Historia Social Argentina y Latinoamericana

Cátedra: Andrea López

Dossier de Fuentes

Carrera de Ciencias de la Comunicación

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

# La Formación de la Argentina Moderna (1880- 1916)

1. ***La Revolución de 1890***

|  |
| --- |
|  |
| ***Discurso pronunciado por Leandro N. Alem en el gran mitin del Rosario, el 24 de Agosto de 1890.***  Conciudadanos:  Bienvenidos seáis a ocupar el puesto que vuestro deber os señala; bien venidos seáis a tomar participación en esta verdadera revolución política y social.  Este país había llegado al extremo de ver comprometido el honor nacional. No existía más que la dignidad ultrajada, la libertad perdida, la dilapidación entronizada, la esclavitud constituida, y las voces de ultratumba de nuestros mayores nos pedían estrecha cuenta de nuestro silencio, de nuestra conducta, de nuestra debilidad, de sus sufrimientos ante el escarnio y la befa y el absolutismo de los poderes públicos.  Hubo un sacudimiento general; despertó la opinión, y el pueblo se ha dispuesto a romper las cadenas que le oprimían: por eso vemos ese estallido de entusiasmo, esa explosión de sentimientos que a todos nos unen en la llama vivificadora del patriotismo.  ¡Desgraciados los pueblos que se hallan animados por el sensualismo! ¡Desgraciados los pueblos que no tienen ideales!  Por no tener ideales cayó la antigua Roma con toda su corte de bajezas y de inmoralidades; por no tener ideales cayó el Perú en la postración más abyecta; por no tener ideales Francia fue esclava de los reyes y pasto de los palaciegos; por no tener ideales la República Argentina ha sufrido la ignominiosa presidencia de Juárez!  Porque en momentos de angustia olvidamos estos sagrados ideales, porque hicimos de nuestras comodidades materiales, concentración de nuestros sentidos y aspiración única de nuestros espíritus, nos hemos visto vejados, ultrajados y deshonrados en nuestras afecciones más caras, sin que a duras penas asomase el sonrojo en nuestras mejillas y palpitaran de vergüenza nuestros corazones.  Al fin miramos a nuestro rededor, consultamos nuestras conciencias, levantamos nuestras frentes, sacudimos nuestro letargo, nos inspiramos en nuestras convicciones, dirigimos los ojos hacia la bandera de la patria, y el pueblo ha recuperado su dignidad y se haya dispuesto a sostenerla, aleccionado por el pasado.  En esta regeneración política y social, el ejército ha hecho causa común con el pueblo.  El ejército está constituido para defender las leyes y las instituciones, no para servir de pedestal a las tiranías; y por eso el ejército, que es argentino, y por lo tanto patriota, al ser hollados los fundamentos de la nacionalidad, al contemplar menospreciadas las libertades y suspendidas todas las garantías, al ver mancillado cuanto más noble y más digno y más santo conservan los códigos del país, al vislumbrar la ruina moral y económica de la República, precipitada por un hombre y una camarilla dueña y señora de vidas y haciendas, se levantó en cumplimiento de su deber y fue a la lucha a pelear y a morir por la causa del pueblo, que era su causa: ¡por la ley y por la libertad!  Nos hallamos en los principios de la senda colocada frente a nuestros ojos, y es necesario recorrerla hasta el fin, en todas sus escabrosidades, a costa de todos los sacrificios, como corresponde a nuestra historia y a nuestros antecedentes nunca desmentidos ni manchados.  Dejad esa tendencia de esperarlo todo de los gobernantes y grabad en vuestra conciencia la convicción de que este proceder rebaja el nivel moral de los pueblos.  Cuando un hombre está en el poder, necesita el consejo, el apoyo, el cariño y el aliento de sus gobernados, que han de ser sus amigos, no sus vasallos; pero si ese hombre se olvida que se debe al pueblo y no respeta derechos ni constituciones, ¡el pueblo tiene la obligación de recordarle los deberes de la altura, e imponerle su soberanía, si no por la razón, por la fuerza! |

**Fuente**: *Leandro N. Alem. Discursos y escritos*, Buenos Aires, Ferrari Hermanos, 1914, págs. 53-55.

|  |
| --- |
| 1. ***Primer Manifiesto electoral del partido socialista*** |
| Trabajadores y ciudadanos:  **Una clase rica, inepta y rapaz, oprime y explota al pueblo argentino.** Los señores dueños de la tierra, de las haciendas, de las fábricas, de los medios de transporte, del capital en todas sus formas, hacen sufrir a la clase trabajadora y desposeída todo el peso de sus privilegios, agravado por el de su ignorancia y su codicia; y esta explotación será cada día más bárbara y más cruel si el pueblo no se da cuenta de ella y no se prepara a resistirla.  **Hasta ahora la clase rica o burguesía ha tenido en sus manos el gobierno del país. Roquistas, mitristas, irigoyenistas, y alemistas son todo lo mismo**. **Si se pelean entre ellos es por apetitos de mando**, por motivo de odio o de simpatía personal, por ambiciones mezquinas e inconfesables, no por un programa, ni por una idea. Bien lo demuestra en cada una de esas agrupaciones el triste cuadro de sus disensiones internas. Si el pueblo entra todavía por algo en esa farsa política, lo hace ofuscado por las frases de charlatanes de oficio, o vendiendo vergonzosamente su voto por una miserable paga.  **Todos los partidos de la clase rica argentina son uno solo cuando se trata de aumentar los beneficios del capital a costa del pueblo trabajador, aunque sea estúpidamente y comprometiendo el desarrollo general del país.** Inundando el país de papel moneda, han determinado la suba del oro, con la que ha subido enormemente el precio de los productos, y han bajado otro tanto los salarios. Han acaparado las tierras públicas, desalojado de ellas a los primitivos pobladores, los únicos con derecho a ocuparlas. No han sabido atraer la inmigración elevando la situación de la clase trabajadora, pero con los dineros del pueblo han costeado una inmigración artificial destinada a disminuir aún más la recompensa del trabajo. Y para completar este bárbaro sistema de explotación, quitan al hombre laborioso en forma de impuestos de consumo, de impuestos internos y de impuestos de aduana, una gran parte de lo poco que gana. Un trabajador paga tanto impuesto por alimentarse y vestirse como un estanciero por ser dueño de una legua de campo.  Así es cómo a través de la crisis, de los grandes robos sin castigo, de las revoluciones, de los fraudes y de las quiebras bancarias que se han tragado los modestos ahorros del pueblo, el país ha llegado al momento actual en que una opinión verdadera y genuinamente popular empieza a manifestarse.  Fundamentalmente distinto de los otros partidos, **el Partido Socialista Obrero no dice luchar por puro patriotismo, sino por sus intereses legítimos; no pretende representar los intereses de todo el mundo, sino los del pueblo trabajador, contra la clase capitalista opresora y parásita**; no hace creer al pueblo que puede llegar al bienestar y la libertad de un momento a otro, pero le asegura el triunfo si se decide a una lucha perseverante y tenaz; no espera nada del fraude ni de la violencia, pero todo de la inteligencia y de la educación populares.  **El desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, que cada día se hacen en mayor escala, tiene que conducirnos necesariamente a la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio. El pueblo no será libre, no disfrutará del producto de su trabajo, mientras no sea dueño de los medios con que lo hace. El Partido socialista quiere la nacionalización de los medios de producción, lo que en la República Argentina será excepcionalmente fácil, porque la propiedad de la tierra está ya concentrada en muy pocas manos.**  Mientras esa nacionalización no se realice, el suelo argentino sólo será una ficción usada por la clase gobernante para infundir interesadamente al pueblo un falso sentimiento de patriotismo.  Entre tanto queremos desde ya mejorar la situación de la clase trabajadora, y a ese fin presentamos un programa de reformas concretas, de inmediata aplicación práctica, que es la mejor respuesta a los que nos tachan de visioneros y utopistas.  El Partido Socialista Obrero sostiene **la jornada legal de ocho horas, la prohibición del trabajo de los niños menores de catorce años, y el salario igual para las mujeres y los hombres cuando hagan un trabajo igual**, medidas tendientes a mantener el precio de la mano de obra, a asegurar a los trabajadores el reposo necesario, a moderar la infame explotación de que son víctimas las mujeres, y a hacer posible la educación de los niños.  **El Partido Socialista pide la abolición de todas las gabelas llamadas impuestos indirectos**, que pesan sobre el pueblo. Pide que los gastos del Estado salgan de las cajas de los capitalistas, en forma de impuesto directo sobre la renta.  Pide que se establezca por ley la responsabilidad de los patrones en los accidentes de trabajo, para que las víctimas de esos accidentes no tengan que pedir limosna, ni dejen sus familias en la miseria, como premio de sus esfuerzos.  **Pide la instrucción laica y obligatoria para todos los niños hasta cumplir los catorce años.**  Como reformas políticas **el Partido Socialista lucha por el sufragio universal y la representación de las minorías**, en todas las elecciones nacionales, provinciales y municipales.  Quiere **la separación de la Iglesia y del Estado**, en homenaje a la libertad de conciencia, y para no privar a los católicos del gusto de costear ellos solos el culto en que ellos solos creen.  Tales son las reformas inmediatas más importantes porque combate nuestro partido. Ellas bastan para mostrar que los diputados socialistas no irán nunca al Congreso como los de otros partidos con carta blanca para hacer lo que más le plazca. Verdaderos delegados del pueblo, ellos irán con mandato imperativo a sostener ideas bien determinadas, cuya realización es de la mayor importancia para todos los trabajan.  **Trabajadoresyciudadanos:**  Por primera vez en la República el Partido Socialista se presenta en la lucha electoral y reclama vuestros sufragios.  Vais a dar la medida de vuestra capacidad política con la acogida que hagáis a nuestros candidatos y nuestro programa.  Desechad toda opinión preconcebida, meditad sobre vuestros intereses bien entendidos, elevados a la dignidad de hombres independientes y en las elecciones del 8 de marzo votaréis por los candidatos socialistas. |
| Buenos Aires, febrero 29 de 1896 |

Fuente: Oddone, Jacinto, Historia del Socialismo argentino, CEAL, 1983.

1. El Régimen Oligárquico

Palabras de Carlos Pellegrini ante el Congreso de la Nación (marzo de 1906)

Tenemos una nación independiente, libre, orgánica y vivimos en paz; pero nos falta algo esencial: ignoramos las prácticas y los hábitos de un pueblo libre y nuestras instituciones escritas son sólo una promesa o una esperanza. **El artículo 1° de la Constitución dice que la República adopta la forma de gobierno representativa, republicana y  federal, y la verdad real y efectiva es que nuestro régimen en el hecho no es representativo ni es republicano ni es federal**.

**No es representativo porque las prácticas viciosas, que han ido aumentando día a día, han llevado a los gobernantes a constituirse en los grandes electores, a substituir al pueblo en sus derechos políticos y electorales**, y este régimen se ha generalizado de tal manera, ha penetrado ya de tal modo en nuestros hábitos, que ni siquiera nos extraña, ni nos sorprende; hoy, si alguien pretende el honor de representar a sus ciudadanos, es inútil que se empeñe en conquistar méritos y títulos; lo único que necesita conquistar es la protección o voluntad del mandatario.

**No es republicano porque los cuerpos legislativos formados bajo este régimen personal no tienen la independencia que el sistema republicano exige**; son simples instrumentos manejados por sus manos creadoras.

**No es federal porque presenciamos a diario cómo las autonomías de las provincias han quedado suprimidas.** Acaso necesito recordar a esta Cámara un ejemplo clásico, que todos hemos presenciado en esta capital hace apenas unos meses.

Algo se discutía en las antesalas de la Presidencia –época de F. Alcorta- y en los conciliábulos de los ministerios en la Capital Federal; ¿qué? La gobernación de una provincia. Surgían candidatos un día y eran vetados al día siguiente para ser reemplazados por nuevos…, y la prensa daba diariamente la alternativa de la discusión y de la lucha...; y allá, allá había un pueblo que veía jugarse aquí su destino y elegirle un gobernador sin que tuviera derecho de hablar, ni de protestar, recordando, tal vez, en medio de su grandeza presente, otra época de pobreza, en que hubiera saltado como una pantera herida, si un núcleo de porteños hubiera pretendido en esta ciudad de Buenos aires imponer un gobernador a la provincia de Santa Fe.

**Cuando reprochábamos la revolución política, cuando combatíamos la anarquía, muchos revolucionarios bien intencionados nos decían: “Cuando se cierran todas las puertas, cuando se desoyen todas las reclamaciones, cuando nos vemos privados de todas nuestras libertades, cuando no tenemos a quien recurrir ¿qué se hace?, ¿cuál es la situación que se le crea para un ciudadano?”**Nos era difícil contestar, pues la verdad es que con elecciones como ésta y con despachos como el de la comisión, ¿cuál es la situación que se crea? **¿Qué es lo que diremos al pueblo que protesta y reclama? No sé si acaso lo colocamos en la terrible disyuntiva de ser sometido o rebelarse.**

Y bien, señor presidente, lo que el país entero expone en estos momentos es un gran anhelo de paz y de orden.

Yo digo: ¿No estamos conspirando contra ese anhelo nacional, no estamos atentando contra la paz pública, si cerramos los ojos y nos tapamos los oídos para no ver ni oír, hasta poder aceptar el hecho consumado por escandaloso y fraudulento que sea? **¿Y en nombre de qué? En nombre de la solidaridad del fraude….**

**Mañana vendrá a esta Cámara una ley de perdón –la amnistía de los revolucionarios del 4 de febrero de 1905-; nosotros la vamos a discutir y la vamos a votar, y si alguno de los amnistiados nos pregunta: ¿Quién perdona a quién? ¿Es el victimario a la víctima o la víctima al victimario? ¿Es el que usurpa los derechos del pueblo o es el pueblo que se levanta en su defensa?... ¿Cuál sería la autoridad que podríamos invocar para dar estas leyes de perdón, para hacer estos actos de magnanimidad y de generosidad? ¿Y quién nos perdona a nosotros?**

Mañana acudirá aquí el señor Presidente de la República y desde esa alta tribuna proclamará ante la faz del país su programa de paz y de reacción institucional, el mismo que nosotros defendemos. Y si alguien se levanta en este momento y pregunta. ¿Y de qué manera se va a realizar ese programa? ¿Es acaso cobijando todas las oligarquías y aprobando todos los fraudes y todas las violencias, es acaso arrebatando al pueblo los derechos y cerrando las puertas a toda reclamación?

Se asegura que la mayoría de esta Cámara es ministerial. Creo que lo es y me felicito que lo sea, porque así facilitará la tarea de los poderes públicos. Pero entonces pregunto yo a esa mayoría: ¿Qué es lo que entiende por prestar su apoyo político al presidente de la República? ¿Acaso ir a recibir órdenes a la Casa Rosada para determinar su actuación en la Cámara?

No; ésas son las viejas prácticas humillantes. No; ésas son las tradiciones y las costumbres del incondicionalismo que no coexisten con la independencia de los poderes, ni se concilian con su dignidad.

Fuente: Oddone, Jacinto, Historia del Socialismo argentino, CEAL, 1983.

# 2. La Argentina Agroexportadora (1860-1930): Economía y Sociedad

1. *Enrique Dickmann, Memorias de un militante socialista, Buenos Aires, Claridad, 1949*

Sobre la elección legislativa del 8 de marzo de 1896. Debut electoral del Partido Socialista

“Después de las 8 empezó la farsa. Para poder votar había que esperar turno en algún grupo reconocido por el presidente de mesa, que generalmente era el caudillo de comité [...]. Después de una larga espera pudimos acercarnos a las urnas. Pero cuán grande fue nuestra sorpresa cuando el presidente de la mesa nos dijo, tranquilo y cínicamente, que no podíamos votar porque ya habían votado por nosotros. Quisimos protestar, pero la policía nos arrojó brutalmente del atrio. No nos arredramos, e instalados en nuestra mesa, en medio del malevaje que nos miraba huraño y de soslayo, ofrecimos boletas socialistas a ‘todo el mundo’. Algún lunfardo decía en alta voz a su compinche, señalándonos con el dedo: ‘Mirá, che, a éstos. ¡Qué locos lindos!...’. (…) Algunos ciudadanos heroicos consiguieron filtrarse a través de la espesa malla del fraude y depositar unos pocos votos por el Partido Socialista. Pero éstos fueron anulados en el escrutinio por orden del presidente del atrio, quien dijo: ‘Hay que inutilizar las boletas socialistas, no hay que darles importancia a esos locos, porque son como la mala yerba: si hoy se presentan mil, mañana vendrán diez mil y pasado mañana nos aplastarán con su organización y con su fuerza...’.”

1. *Rafael Barrett, Conversaciones y otros escritos, Montevideo, Claudio García, 1918.*

Escrito del anarquista español Rafael Barret sobre la situación social en la Argentina Agroexportadora.

**EL TERROR ARGENTINO**

**LA TIERRA. LOS SALARIOS**

El inmenso territorio argentino está casi despoblado aún. Como hay en él una paz suficiente, y una libertad por lo menos escrita, la población rural se densificaría con rapidez si entre los inmigrantes y la tierra no se interpusiese un grupo de poseedores. Ninguna ley facilita el amplio acceso del proletariado a la propiedad inmueble. En la Argentina no sé conoce el tipo del pionero. Los privilegios de la colonización han mantenido, bajo una forma distinta, el viejo monopolio de las mercedes reales. Hay todavía latifundios a las puertas de la capital. La industria ganadera, combinada con la agricultura extensiva, constituye el sistema económico de los estadios primitivos, ineptos a la gestación de una democracia segura. Los hombres, desalojados por las vacas y las ovejas, y paralizados por el aislamiento, no consiguen organizar y poner de pie su derecho a la vida. Era inevitable el desarrollo de una aristocracia de terratenientes, de corredores y de políticos, concentrada en Buenos Aires, núcleo luminoso del cometa cuyo cuerpo sin masa flota entre los Andes y el Atlántico. Se ha dicho que Rusia es un país de mendigos y de príncipes. Sería tosca exageración afirmar algo semejante de la República Argentina, pero comparad la marcha del salario con la de la renta. La Independencia Nacional brilló desde 1810 para los ricos, mas no para los pobres, sometidos por la ley de conchabos, vigente hasta fines de la centuria, a una servidumbre peor que la del coloniaje, en tanto que enormes feudos eran distribuidos entre los favoritos del poder. Los salarios han sido frecuentemente escamoteados a malsalva, mediante las emisiones de papel moneda, especulación de una minoría. Hoy, gracias a las gabelas y a las tarifas proteccionistas, los artículos de consumo se han encarecido al punto de hacer problemática la suma de los salarios reales. Apenas si ha comenzado a descender el nivel medio del dolor. . .

Los dos tercios de las explotaciones agrícolas están en arriendo, por lo general sin contrato que asegure a los' arrendatarios el goce de las mejoras que producen y la tranquilidad de un hogar estable. Expuestos a ser inopinadamente despedidos, no se arriesgan a salir de lo provisorio. No habitan; acampan. Se guarecen en chozas de techo de zinc y piso de fango.

(…)

En Buenos Aires el salario normal oscila de 1.50 a 3 pesos. Cincuenta mil obreras se resignan, en su mayoría, a salarios de hambre. Las costureras de blanco, las chalequeras, pantaloneras y afines trabajan 14 y 16 horas diarias para no perecer. Hay aprendizas que se sostienen con cincuenta centavos. El kilo de pan cuesta 0.30, la papa, 0.15, los porotos, 0.25, un repollo, 0.10. La fruta es inaccesible. Los precios de la carne y de la leche se han elevado tanto, que hace poco la Dirección de la Asistencia Pública aconsejaba instalar puestos para venta de carne de caballo, de muía y de burro. ¿Y qué decir de los alojamientos? Los conventillos de Buenos Aires son ya célebres en los anales de la patología social. Tribus enteras se amontonan en pocilgas que rentan 25 y 30 pesos al mes y donde la mortalidad llega al 19 por mil.

Escuchad ahora. Mientras el salario alcanzaba penosamente las cifras que habéis leído., ¿qué sucedía con el valor de la propiedad? En veinte años los latifundios se han valorizado cincuenta veces. Al sur de la provincia de San Luis, por ejemplo, la hectárea valía 0.50 hacia 1895. En 1905, se han vendido más de 24 mil hectáreas a 19.40. Respecto a los inmuebles urbanos, he aquí, entre cien, un diagrama que tomo del doctor Justo, sobre la valorización de la esquina de las calles Balcarce y Chile. La horizontal indica los años, y la vertical el precio del metro cuadrado en pesos oro.

Este violento contraste entre la prosperidad del hombre que posee y la del que trabaja en la Argentina, tuvo que abrir entre ellos un abismo de incomprensión y de odio.

**PSICOLOGÍA DE CLASE**

El río y los ferrocarriles hacen el drenaje de la dispersa riqueza, condensándola transitoria o permanentemente en Buenos Aires, que es el mercado, el puerto, la aduana; que es la capital, por ser el capital, anexando el gran volante de la administración a la' feria de las vanidades y de los negocios; Buenos Aires, que por ser caja fuerte es tribunal y cuartel; Buenos Aires, alambique céntrico, teatro instructivo de la lucha de clases en la América latina; Buenos Aires, donde los miles que usufructúan el lujo y los cientos de miles obligados a fabricar el lujo y a usufructuar la indigencia, se mezclan unos con otros en la democracia de las calles —la única democracia de estas latitudes—, se aprietan y se frotan, cargándose de una electricidad de venganza. . . Pero no simplifiquemos tanto; el comercio, las oficinas, el ejército y la iglesia, tienen su proletariado, dependientes, empleadillos, estudiantes-reporteros, acólitos de suburbio, reclutas del fusil y del remo, todo un proletariado que, sea por la esperanza del ascenso, merced al engranaje del escalafón o a la "manito" criolla, sea por natural abatimiento de espíritu, es un proletariado conservador, incluíble como aliado, acaso fiel, en la clase poseedora. Sería injusta una acusación radical de parasitismo. Por más que la actividad de los poseedores, considerada en su complicado conjunto, se encamine a defender y multiplicar la posesión privada, manteniendo en una depresión semiimproductiva a los innumerables no-poseedores, esto no se ejecuta ciertamente fuera de los moldes del trabajo moderno. Los soberbios servicios urbanos, las instalaciones de edificación, de tránsito y de enseñanza, introductoras de la cultura europea y norteamericana, encierran un valor social positivo y absoluto. Son el discreto lastre de la fastuosidad bonaerense, que sólo a los ojos de los turistas y en boca de los empresarios pasa por exponente del bienestar colectivo. No hay bienestar colectivo. Hay bienestar de una clase, cuyo dogma forzoso es la propiedad.

(…)

**EL TERRORISMO**

Un socialismo a la alemana o a la inglesa no era viable en Buenos Aires. La ausencia de sufragio y de industrias fabriles, las razas predominantes en la inmigración, la desnudez del proletariado, el cinismo de los poseedores y la ineptitud incomparable de los gobiernos burgueses acarrearon la "acción directa", desde la huelga a la dinamita.

Los poseedores afirman que el terrorismo es importado. ¿Pero por qué no estallan bombas ni en Inglaterra, ni en Suiza, repletas de terroristas? No. Las bombas estallan donde hacen falta y hay motivo para ello: Rusia, España, Argentina. El credo revolucionario de los pobres no viaja ya en los bolsillos de los profetas. El anarquismo es hoy una atmósfera moral que penetra los últimos escondrijos del globo, y querer detenerlo en la dársena es querer detener el viento. Bloquead Buenos Aires, y le convertiréis en bomba máxima. El terrorismo es obra vuestra, y sea dicho en honor de la Argentina: su anarquismo es argentino, y único fermento de verdadera evolución hacia el bien. ¡Locos! ¡Dejad a vuestro proletariado, a la sustancia sana y sufrida y valerosa de vuestro país, en contacto con los gérmenes que os trae el mar de otras regiones más altas y más puras! ¡ Sed agradecidos con ese inmenso no-yo al cual debéis vuestro ser, con ese extranjero que os ha creado, que os ha enriquecido con su inteligencia y con su carne, que os lo ha dado todo, menos la tierra, y que aun podrá salvaros con sus lecciones de sensatez y de sacrificio!

Vosotros inaugurasteis el Terror con la ley de residencia. Vosotros lo instalasteis con la matanza del I9 de mayo de 1909. Los crímenes de los terroristas son un tenue reflejo de vuestros crímenes. Las gotas de sangre y de lágrimas que os salpican a la explosión de una bomba, ¿qué son junto a los ríos de lágrimas y de sangre que derramáis vosotros implacablemente, fríamente, año tras año, desde que empuñáis el sable, el cheque y el hisopo? Por el asesinato de Falcón, obra de un niño que en vuestras garras está, y por reclamar los trabajadores durante el centenario la derogación de la ley de residencia, habéis encarcelado, deportado, confinado, torturado millares de inocentes, y seguís haciéndolo, seguís hundiendo familias y familias en la miseria y en la desesperación. ¡Deuda tremenda! Hay otros tribunales que los vuestros. Dellepiane caerá como cayó Falcón. Figueroa Alcorta caerá como tantos jefes de Estado han caído, víctimas de la dinámica social. El que a hierro mata a hierro muere. Caerán Maura y Alfonso, expulsados por la época. Caerán, como han caído centenares de funcionarios rusos.

¡Rusia! Vuestra policía, discípula de aquélla, ha reasumido los tres poderes y la entera soberanía de la Nación; prohíbe pensar y hablar, secuestra no sólo los libros liberales, sino los de título sospechoso, aunque sean reaccionarios; ella, el órgano de la traición y de la brutalidad, tiene, como la rusa, su ejército de espías y de agentes provocadores; ella, reclutada en la hez de la República, arresta, pega, manda a presidio, retira de noche los cadáveres mutilados de sus presos, fleta un buque —el Montjuich flotante—, para tirar al agua, con grillos en los pies, a los redentores que la estorban... Sí. Pero, ¿tiene Dellepiane los medios del zar? ¿Valdrá vuestra Ushuaia lo que su Siberia, y vuestro rebenque lo que su knut? ¿Y qué ha conseguido Rusia? Engendrar los Bakunin, los Tolstoi y los Gorki, iluminar la Europa con las llamas de su hoguera, precipitar el triunfo de la inevitable justicia.

San Bernardina (Paraguay), julio de 1910

# 3. Los gobiernos radicales (1916-1930)

a*. Manifiesto de la Unión Cívica Radical al pueblo antes de las elecciones del 2 de abril de 1916, 30 de marzo de 1916, José Camilo Crotto, David Luna y Luis Álvaro Prado*

La solemnidad de estos momentos reclama nuevamente la palabra serena con que la Unión Cívica Radical ha hablado al sentimiento público en horas intensas y únicas para la Patria. Su voz cobró siempre valor de sinceridad, como que es el eco de los acentos íntimos de la Nación. Por ella y para ella se planteó la reclamación más imponente que haya jamás vinculado con solidaridades tan altas, a los hijos de esta tierra.

**La Unión Cívica Radical es la Nación misma**, bregando hace veintiséis años para libertarse de gobernantes usurpadores y regresivos. **Es la Nación misma, y por serlo, caben dentro de ella todos los que luchan por los elevados ideales que animan sus propósitos y consagran sus triunfos definitivos. Es la Nación misma, que interviene directamente en la lucha cívica, con el propósito de constituir un gobierno plasmado a imagen y semejanza de sus bases constitutivas, principios e idealidades.**

(…)

**No es, por consiguiente, un partido político que reclama sufragios para sí mismo; es el sentimiento argentino** que, ahora como antes, y como siempre invoca su tradición de honor y de denuedo, y despliega su bandera intacta, para que a la sombra de ella se agrupe nuevamente la dignidad argentina, que no puede, que no debe, sufrir más menoscabos.

El país quiere una profunda renovación de sus valores éticos, una reconstitución fundamental de su estructura moral y material, vaciadas en el molde de las virtudes originarias. Es, pues, el actual momento histórico, de la más trascendental expectativa. O el país vence al régimen y restaura toda su autoridad moral y el ejercicio verdadero de su soberanía, o el régimen burla nuevamente al país, y éste continúa bajo su predominio y en un estado de mayor perturbación e incertidumbre. De modo que, en la contienda electoral del 2 de abril, se juegan los destinos de la Nación, y es en ese concepto que la Unión Cívica Radical incita a todos los argentinos al sagrado cumplimiento de sus deberes ciudadanos. Fuente: Tulio Halperín Donghi, **Vida y muerte de la república verdadera**, en Biblioteca del Pensamiento Argentina, tomo IV. Buenos Aires, Emecé, 2007.

*b. Crónica del periódico La Protesta sobre la huelga y posterior represión a trabajadores durante la “semana trágica” en 1919*

El pueblo está para la revolución. Lo ha demostrado ayer al hacer causa común con los huelguistas de los talleres Vasena. El trabajo se paralizó en la ciudad y barrios suburbanos. Ni un solo proletario traicionó la causa de sus hermanos de dolor.

Entre los diversos incidentes desarrollados en la tarde de ayer, citamos los que siguen: El auto del jefe de policía fue incendiado en San Juan y 24 de Noviembre.

Los talleres Vasena fueron incendiados por la muchedumbre. En la manifestación a la Chacarita, fue desarmado un oficial de policía. En San Juan y Matheu fue asaltada y desvalijada una armería. En Prudan y Cochabamba se levantó una barricada con carros y tranvías dados vuelta, ayudando a los obreros 15 marinos. En Boedo yCarlos Calvo fue asaltada otra armería. Las estaciones del Anglo, Caridad, Central y Jorge Newbery paralizaron por completo. En Córdoba y Salguero los huelguistas dieron vuelta a un tranvía, a otro en Boedo e Independencia y en Rioja y Belgrano a otro. Hay otra infinidad de tranvías abandonados en medio de las calles, y las calles en los barrios de Rioja y San Juan se atestaron de gente del pueblo. 200.000 obreros y obreras acompañaron el cortejo fúnebre con demostraciones hostiles al gobierno y a la policía. Los manifestantes obligaron a las ambulancias de la asistencia pública a llevar banderita roja, impidiendo que se llevara en una de ellas a un oficial de policía herido. En la calle Corrientes, entre Yatay y Lambaré, a las 4 de la tarde, quemaron completamente dos coches de la compañía Lacroze. Se arrojaron los cables al suelo. Aquí también un soldado colaboró con el pueblo, después de tirar la chaquetilla. En la esquina de Corrientes y Río de Janeiro se cambiaron varios tiros entre los bomberos y el pueblo, logrando ponerlos en fuga, refugiándose en las estaciones Lacroze, Corrientes y Medrano. Por la calle Rivadavia el pueblo marcha armado con revólveres, escopetas y máuseres. En Cochabamba y Rioja fue volcada una chata cargada de mercadería y repartida ésta entre el pueblo. En las calles San Juan y 24 de Noviembre, un grupo de obreros atajó e incendió el automóvil del comisario de la sección 20ª. Todas las puertas del comercio están cerradas. Los ánimos se encuentran excitadísimos. En Rioja y Cochabamba un oficial de policía, en un tumulto, recibió una puñalada bastante grave. Estalló un petardo en el subterráneo en la estación Once, quedando el tráfico interrumpido completamente. Un automóvil de bomberos fue incendiado en la calle San Juan. Los bomberos entregaron las armas a los obreros sin ninguna resistencia. La policía tira con balas dum-dum, Buenos Aires se ha convertido en un campo de batalla. Sigue el cortejo fúnebre rumbo a la Chacarita. Los incidentes se repiten con harta frecuencia.

Fuente: Diego Abad de Santillán, **La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la argentina**. Buenos Aires, Libros de Anarres, 2005.

*c. Crónica del diario La Prensa sobre la huelga y posterior represión a trabajadores durante la “semana trágica” en 1919*

[…] Hacia las 15.30 horas, los huelguistas se hallaban repartidos en las calles para que cuando salieran las chatas de la casa Vasena, trataran de convencer a los conductores del mal que hacían a los obreros que luchaban en procuras de mejoras. En ese momento los conductores que pasaron por donde estaban los huelguistas comenzaron a hacer fuego contra éstos, sin que pudieran defenderse, pues no previeron semejante actitud. Los huelguistas [...] deseaban encarar el asunto en forma serena. El tiroteo fue secundado nutridamente por las fuerzas de policía en una fábrica de tejidos, sembrando el terror entre los huelguistas y los transeúntes que corrían despavoridos por las calles por encontrarse sin recursos para hacer frente a los atacantes allí destacados en estado de ebriedad. […]

Fuente: La Prensa, 8 de enero de 1919. En Julio Godio, **El movimiento obrero argentino (1910-1930). Socialismo, sindicalismo y comunismo.** Buenos Aires, Editorial Legasa, 1988.

*d. Discurso de Leopoldo Lugones en el centenario de la batalla de Ayacucho, donde defiende la injerencia de las Fuerzas Armadas en el sistema político, 1924, Leopoldo Lugones*

Señoras, Excelentísimo Señor Presidente de la República, Señores:

Tras el huracán de bronce en que acaban de prorrumpir los clarines de la epopeya, precedidos todavía por la noble trompa de plata con que anticipó la aclamación el más alto espíritu de Colombia, el Poeta ha dispuesto, dueño y señor de su noche de gloria, que yo cierre, por decirlo así, la marcha, batiendo en el viejo tambor de Maipo, a sincero golpe de corazón, mi ronca retreta. Válgame eso por disculpa en la inmensa desventaja de semejante comisión, ya que siempre hay algo de marchito en el laurel de la retirada. Dejadme deciros solamente, señores, que trataré de poner mi tambor al ritmo viril de vuestro entusiasmo; y vosotras, señoras, puesto que estáis aquí para mi consuelo, en la nunca desmentida caridad de vuestros ojos hermosos, permitidme que como quien le pasa una cinta argentina por adorno distintivo, solicite, en amable símbolo blanco y azul, el amparo de la gracia y la belleza.

Ilustre Capitán del Verbo y Señor del Ritmo: Habéis dado de prólogo al Magno Canto lo único que sin duda correspondía: la voz de la tierra en el estruendo del volcán; la voz del aire en el viento de la selva; la rumorosa voz del agua en el borbollón de la catarata. Así os haré a mi vez el comentario que habéis querido. Os diré el Ayacucho que vemos desde allá,en el fuego que enciende sobre las cumbres cuya palabra habéis sacado a martillazo de oro y hierro, el sol de los Andes; y como tengo por el mejor fruto de una áspera vida el horror de las palabras vanas, **procuraré dilucidar el beneficio posible que comporta para los hombres de hoy esa lección de la espada.**

(…)

Señores: Dejadme procurar que esta hora de emoción no sea inútil. Yo quiero arriesgar también algo que cuesta mucho decir en estos tiempos de paradoja libertaria y de fracasada, bien que audaz ideología.

**Ha sonado otra vez, para bien del mundo, la hora de la espada**. Así como ésta hizo lo único enteramente logrado que tenemos hasta ahora, y es la independencia, hará el orden necesario, implantará la jerarquía indispensable que la democracia ha malogrado hasta hoy, fatalmente derivada, porque ésa es su consecuencia natural, hacia la demagogia o el socialismo. Pero sabemos demasiado lo que hicieron el colectivismo y la paz, del Perú de los Incas y la China de los mandarines.

**Pacifismo, colectivismo, democracia, son sinónimos de la misma vacante que el destino ofrece al jefe predestinado, es decir al hombre que manda por su derecho de mejor, con o sin la ley, porque ésta, como expresión de potencia, confúndese con su voluntad.** El pacifismo no es más que el culto del miedo, o una añagaza de la conquista roja, que a su vez lo define como un prejuicio burgués. La gloria y la dignidad son hijas gemelas del riesgo; y en el propio descanso del verdadero varón yergue su oreja el león dormido.

La vida completa se define por cuatro verbos de acción: amar, combatir, mandar, enseñar. Pero observad que los tres primeros son otras tantas expresiones de conquista y de fuerza. La vida misma es un estado de fuerza. Y desde 1914 debemos otra vez a la espada esta viril confrontación con la realidad. En el conflicto de la autoridad con la ley, cada vez más frecuente, porque es un desenlace, el hombre de espada tiene que estar con aquélla. En esto consisten su deber y su sacrificio.

**El sistema constitucional del siglo XIX está caduco. El ejército es la última aristocracia, vale decir la última posibilidad de organización jerárquica que nos resta entre la disolución demagógica.** Sólo la virtud militar realiza en este momento histórico la vida superior que es belleza, esperanza y fuerza. Habría traicionado, si no lo dijera así, el mandato de las espadas de Ayacucho. Puesto que este centenario, señores míos, celebra la guerra libertadora; la fundación de la patria por el triunfo; la imposición de nuestra voluntad por la fuerza de las armas; la muerte embellecida por aquel arrebato ya divino, que bajo la propia angustia final siente abrirse el alma a la gloria en la heroica desgarradura de un alarido de clarín. […]

Fuente: Leopoldo Lugones, **El payador y antología de poesía y prosa**. Biblioteca Ayacucho, 1979.

# 4. El Golpe de 1930 y La Restauración Conservadora (1930-1943)

1. *La Junta Provisional y su manifiesto al pueblo*

Respondiendo al clamor del pueblo y con el patriótico apoyo del ejército y de la Armada, hemos asumido el Gobierno de la Nación.

Exponentes de orden y educados en el respeto de las leyes y de las Instituciones, hemos asistido atónitos al proceso de desquiciamiento que ha sufrido el país en los últimos años.

Hemos aguardado serenamente con la esperanza de una reacción salvadora, pero ante la angustiosa realidad que presenta al país al borde del caos y de la ruina, asumimos ante él la responsabilidad de evitar su derrumbe definitivo.

La inercia y la corrupción administrativa, la ausencia de justicia, la anarquía universitaria, la improvisación y el despilfarro en materia económica y financiera, el favoritismo deprimente como sistema burocrático, la politiquería como tarea primordial de gobierno, la acción destructora y denigrante en el Ejército y en la Armada, el descrédito internacional logrado por la jactancia en el desprecio por las leyes y por las actitudes y las expresiones reveladoras de una incultura agresiva, la exaltación de lo subalterno, el abuso, el atropello, el fraude, el latrocinio y el crimen, son apenas un pálido reflejo de lo que ha tenido que soportar el país.

**Al apelar a la fuerza para libertar a la nación de este régimen ominoso, lo hacemos inspirados en un alto y generoso ideal. Los hechos, por otra parte, demostrarán que no nos guía otro propósito que el bien de la Nación.**

La participación en el gobierno de eminentes ciudadanos cuya colaboración hemos requerido atendiendo exclusivamente a sus méritos y virtudes evidencia en primer término que las fuerzas armadas, con el apoyo moral de la masa de la opinión, después de haber liberado a la Nación de la ignominia, ocupan de nuevo su lugar sin ambiciones de predominio.

Debe entenderse, sin embargo, bien claramente que, para asegurar el orden y la normalidad, el gobierno provisorio procederá con prudencia pero con una inquebrantable energía, porque el país ha sufrido demasiado para que el sacrificio sea estéril.

Ajeno en absoluto a todo sentimiento de encono o de venganza, tratará el gobierno provisorio de respetar todas las libertades, pero reprimirá sin contemplación cualquier intento que tenga por fin estimular, insinuar o incitar a la regresión.

La medida de la libertad queda, pues, librada al espíritu patriótico de los ciudadanos y al buen sentido de los habitantes del país.

No nos anima ni nos mueve ningún interés político, no hemos contraído compromisos con partidos o tendencias. Estamos por lo tanto colocados en un plano superior y por encima de toda finalidad subalterna y dispuestos a trabajar con todos los hombres de buena voluntad que aspiren al engrandecimiento de la patria. Tenemos fundadas razones para admitir que el desengaño de los que se han dejado tentar con promesas de dádivas personales (que ha sido la forma de corromper las conciencias para obtener sanciones plebiscitarias) es definitivo.

El gobierno provisorio, inspirado en el bien público y evidenciando los patrióticos sentimientos que lo animan, proclama su respeto a la Constitución y a las leyes fundamentales vigentes y su anhelo de volver cuanto antes a la normalidad, ofreciendo a la opinión pública las garantías absolutas, a fin de que a la brevedad posible pueda la Nación, en comicios libres, elegir sus nuevos y legítimos representantes. Además los miembros del gobierno provisorio contraen ante el país el compromiso de honor de no presentar ni aceptar el auspicio de su candidatura a la presidencia de la República.

Será también aspiración del gobierno provisorio devolver la tranquilidad a la sociedad argentina, hondamente perturbada por la política de odios, favoritismos y exclusiones, fomentada tenazmente por el régimen depuesto, de modo que en las próximas contiendas electorales predomine el elevado espíritu de concordia y de respeto por las ideas del adversario que son tradicionales a la cultura y a la hidalguía argentinas.

**El gobierno provisorio interpreta el sentimiento unánime de la masa de opinión que le acompaña al agradecer en esta emergencia a la prensa seria del país el servicio que ha prestado a la causa de la República, al mantener latente por una propaganda patriótica y bien inspirada, el espíritu cívico de la Nación y provocar la reacción popular contra los desmanes de sus gobernantes.** Confía que con el mismo acierto, sabrá interpretar en el futuro el papel esencial que le deparen los acontecimientos, a fin de encauzar hacia los mismos elevados objetivos los esfuerzos cívicos de la opinión nacional.

**La indispensable disolución del actual Parlamento obedece a razones demasiado notorias para que sea necesario explicarlas. La acción de una mayoría sumisa y servil ha esterilizado la labor del Congreso y ha rebajado la dignidad de esa elevada representación pública.** Las voces de la oposición que se han alzado en defensa de los principios de orden y de altivez en una y otra Cámara han sido impotentes para levantar a la mayoría de su postración moral y para devolver al cuerpo de que formaban parte el decoro y el respeto definitivamente perdidos ante la opinión.

Invocamos, pues, en esta hora solemne, el nombre de la Patria y la memoria de los próceres que impusieron a las futuras generaciones el sagrado deber de engrandecerla; y en alto la bandera, hacemos un llamado a todos los corazones argentinos, para que nos ayuden a cumplir este mandato con honor.

Buenos Aires, 6 de Septiembre de 1930

Teniente General Uriburu

Comandante en Jefe del ejército y presidente del Gobierno provisorio.

**Fuente:** Diario **La Prensa**, 7 de septiembre de 1930.

*b. Sesión de la Cámara de Senadores del 27 de junio de 1935. Manifiesto de la fundación de FORJA. Declaración aprobada en la asamblea constituyente del 29 de junio de 1935*

**Somos una Argentina Colonial: queremos ser una Argentina Libre.**

La Asamblea Constituyente de la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina, considerando;

Que el proceso histórico Argentino en particular y Latinoamérica en general, revelan la existencia de una lucha permanente del pueblo en procura de su Soberanía Popular para la realización de los fines emancipadores de la Revolución Americana, contra las oligarquías como agentes de los imperialismos en su penetración económica, política y cultural, que se oponen al total cumplimiento de los destinos de América.

Que la Unión Cívica Radical ha sido desde su origen la fuerza coordinadora de esa lucha por el imperio de la Soberanía popular y la realización de sus fines emancipadores.

Que el actual recrudecimiento de los obstáculos supuestos al ejercicio de la voluntad popular corresponde a una mayor agudización de la realidad colonial, económica y cultural del país;

Declara:

Que la tarea de la nueva emancipación se lo pueda realizarse por la acción de los pueblos.

Que corresponde a la Unión Cívica Radical, ser el instrumento de esa tarea, consumando hasta su totalidad la obra trucada por la desaparición de Hipólito Yrigoyen.

Que para ello es necesario en el orden interno del Partido, dotarlo de un estatuto que, estableciendo el voto directo del afiliado auténtico y cotizando, asegure la soberanía del pueblo radical, y en orden externo, precisar las causas del endeudamiento argentino al privilegio de los monopolios extranjeros proponer las soluciones reivindicadoras y adoptar una táctica y los métodos de lucha adecuados a la naturaleza de las obstáculos que se oponen a la realización de las destinos nacionales.

Que es imprescindible luchar dentro del Partido, para que este recobre la línea de principismo e intransigencia que lo caracterizó desde sus orígenes, única forma de cumplir incorruptiblemente los ideales que le dieron vida y determinan su perduración histórica al servicio de la Nación Argentina.

Dentro de estos conceptos y tales fines, la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina, F.O.R.J.A., abre sus puestas a todos los radicales y particularmente a los jóvenes que aspiren a intervenir en la construcción de la Argentina grande y libre soñada por Hipólito Yrigoyen.

- Por el radicalismo a la soberanía popular

- Por la soberanía nacional a la emancipación del pueblo argentino

PREÁMBULO

La Fuerza Orientadora Radical de la Joven Argentina, F.O.R.J.A., conforme a la misión que se ha impuesto, está en la necesidad de plantear a la consideración de los radicales de toda la República, cuál es la situación creada a la Unión Cívica Radical, por los actos de sus direcciones, que tienden a destruirla por el abandono de los ideales que le dieron origen, y por el debilitamiento progresivo de los valores morales que han definido al movimiento histórico del radicalismo.

Desde el 6 de septiembre de 1930, las oligarquías gubernamentales desarrollan un plan sistemático para aniquilar la soberanía del pueblo, transfiriendo a grupos de especuladores el goce de los bienes de la Nación, sin hallar resistencia efectiva en los llamados partidos opositores que aprovechando la abstención radical, fueron a compartir posiciones con el pretexto de defender desde ellas los derechos populares.

Ninguna desilusión hemos sufrido al verles arrastrados por el camino de su destino común con los gobernantes, porque, como ellos, han entrado en el manejo del Estado, sin contar con la verdadera voluntad del pueblo.

En cambio hemos alentado durante los últimos años la creencia de que las direcciones de la Unión Cívica Radical fueran, como debían ser, el centro de la defensa indeclinable de los intereses de la soberanía nacional, y hemos sacudido, con favor, todos los esfuerzos de liberación que ellas auspiciaron o condujeron.

Después, esas direcciones han abandonado sus deberes, al propiciar la salida de la abstención en que se mantuvo la austera protesta del pueblo soberano contra todo lo que se hacía, sin derecho, en su nombre. Y, de renuncio en renuncio, esas direcciones han llegado a sus fomentadoras de resignaciones y acomodamientos.

No sin amargura hemos visto también a algunos de los que fueron, con nosotros y más señaladamente que nosotros, sostenedores de la soberanía popular hasta el 2 de enero de 1935, dejar sus ideales de redención nacional para tomar la senda de unos comicios susceptibles de conducir a la disociación de la Unión Cívica Radical.

Ésta no ha de destruirse sin embargo. El intento de los que aspiran a emplear su inmensa fuerza colectiva como una fuerza ciega, para llegar a fines opuestos a las aspiraciones del pueblo radical, de realizar una vida nacional solidaria y digna, de trabajo y de justicia, no puede seguir ya su camino sin que, del mismo seno de la Unión Cívica Radical, surja el empeño consciente de defenderla.

Hemos agotado ya toda esperanza de que los autores de errores y desviaciones reiteradas escuchen nuestras reflexiones, nuestras instancias, nuestras súplicas, nuestras advertencias. Deploramos que las autoridades de la Unión Cívica Radical con el pretexto de conseguir la soberanía política del pueblo, estén colaborando con las oligarquías económicas, entregadas al capitalismo extranjero.

No podemos apartarnos también nosotros del imperativo de nuestra conciencia cívica que nos exige obrar urgentemente ante los males que afligen a la Nación porque afligen a la Unión Cívica Radical. Pues todo riesgo de desintegración moral de la Nación Argentina sería insignificante si la Unión Cívica Radical estuviera en su entereza moral como custodia del patrimonio de la República, porque ella sabría poner por sus propios medios la reparación y el freno necesario a los daños sucedidos y a los que se avecinan.

Por lo cual a fin de mantener la vida y unidad plenaria de la Unión Cívica Radical en la cual F.O.R.J.A. ha nacido y vivirá, debemos llamar, como llamamos, a todos los radicales a trabajar por la rehabilitación de sus cuerpos representativos.

Se ha de ilustrar concretamente el criterio de todos con la revelación de los hechos y expectativas que definen el actual momento de la vida nacional, y para ello se citará nombres de personas y Estados sin los cuales la exposición de nuestra causa perdería la claridad necesaria para servir al juicio público. No nos mueve hacia esas personas y naciones, prevención ni desafecto.

F.O.R.J.A., al denunciar el carácter de la gestión del actual gobierno y la ineficacia de sus oposiciones parlamentarias, acusa a las autoridades de la unión Cívica Radical por mantener silencio ante la gravedad de los siguientes problemas:

1. Creación del Banco Central de la Republica y del Instituto Movilizador de inversiones Bancarias.2. Preparativos para la Coordinación de Transportes.3. Creación de Juntas Reguladoras de distintos ramas de industria y comercio.4. Unificación de Impuestos Internos.5. Tratado de Londres.6. Sacrificio económico, impuestos al pueblo en beneficio del capitalismo extranjero.7. Régimen de cambios.8. Política petrolífera.9. Intervenciones militares arbitrarias. 10. Restricciones a la libertad de opinión.11. Arbitrios discrecionales en el manejo de las rentas públicas.12. Sujeción de la enseñanza a organizaciones extranjeras. 13. Incorporación a la Liga de las Naciones.14. Supresión de las relaciones con Rusia. 15. Investigaciones parlamentarias sobre armamento y comercio de carnes.16. El crimen del Senado.17. Aplicación de censuras previas a la expresión de las ideas.18. Desviaciones de la justicia contra la libertad individual.

Todos los aspectos de la vida nacional que se pasa a examinar, demuestran que ya, se ha impuesto a la República una tiranía económica, ejercida en beneficio propio por capitalistas extranjeros a quienes se ha dado derechos y bienes de la Nación Argentina; y que, por las facultades extraordinarias que este congreso y los jueces han dado al Gobierno Nacional y por la supresión de derechos individuales, se ha echado las bases para establecer de inmediato una dictadura política que asegure y consolide aquella tiranía.

Fuente: Jauretche, Arturo, **FORJA y la década infame**, Buenos Aires, Peña Lillo Editor, 1984, págs. 19-22, 89-92.

# 5. El Peronismo

*a. Discurso de Juan Domingo Perón en la Bolsa de Comercio siendo Secretario de Trabajo y Previsión en 1944, 25 de agosto de 1944*

Señores:

En primer término, agradezco la oportunidad que me brinda la Cámara de Comercio para exponer algunos asuntos que conciernen en forma directa a la Secretaría de Trabajo y Previsión. Al hacerlo no he querido escribir cuanto voy a exponer, a fin de animar esta conversación, descartando la lasitud natural de las lecturas, para buscar una mayor comprensión y facilitar un entendimiento entre los intereses que juegan en el orden social, que la Secretaría de Trabajo y Previsión está encarando. En ese sentido me trae hasta aquí un sentimiento leal y una absoluta sinceridad.

Mis palabras si no están calificadas por grandes conocimientos, lo están, en cambio, por una absoluta sinceridad y un patriotismo totalmente desinteresado que puede descartar cualquier mala comprensión de todo cuanto voy a decir.

**La Secretaría de Trabajo y Previsión entiende que la política social de un país comprende integralmente todo lo humano con relación a los diversos factores del bienestar general.** Siendo así, muchos, posiblemente equivocados sobre todo cuanto yo he dicho en el orden social, se han permitido calificarme de distintas maneras. Yo he interpretado cada una deestas calificaciones; las he sopesado y he llegado a esta conclusión: **de un lado, me han dicho que soy nazi, de otro lado han sostenido que soy comunista; todo lo que me da la verdadera certidumbre de que estoy colocado en el perfecto equilibrio que busco en la acción que desarrollo en la Secretaría de Trabajo y Previsión.**

**Pienso que el problema social se resuelve de una sola manera: obrando conscientemente para buscar una perfecta regulación entre las clases trabajadoras, medias y capitalistas, procurando una armonización perfecta de fuerzas, donde la riqueza no se vea perjudicada, propendiendo por todos los medios a crear un bienestar social, sin el cual la fortuna es un verdadero fenómeno de espejismo que puede romperse de un momento a otro.** Una riqueza sin estabilidad social puede ser poderosa, pero será siempre frágil, y ése es el peligro que viéndolo, trata de evitar por todos los medios la Secretaría de Trabajo y Previsión.

**El Estado moderno evoluciona cada día más en su gobierno para entender que éste es un problema social**. Ésa es la enseñanza del mundo. Vemos una evolución permanente en todas las agrupaciones humanas, que desde cincuenta años hasta el presente vienen acelerando de una manera absoluta e inflexible hacia una evolución social de la humanidad que antes no había sido conocida. Cerrar los ojos a esa realidad, es esconder la cabeza dejando el cuerpo afuera, como hacen los avestruces de la pampa. Es necesario reaccionar contra toda miopía psicológica; penetrar los problemas; irlos a resolver de frente. Los hombres que no hayan aprendido a decir siempre la verdad y a encarar la vida de frente, suelen tener sorpresas desagradables. **Nosotros, afirmados sobre tales premisas, buscamos soluciones, soluciones argentinas para el panorama argentino y para el futuro argentino, que es el que más interesa al gobierno. Hasta ahora estos problemas han sido encarados por una verdadera lucha. Yo no creo que la solución de los problemas sociales esté en seguir la lucha entre el capital y el trabajo.** Ya hace más de sesenta años, cuando las teorías del sindicalismo socialista comenzaron a producir sus frutos en esa lucha, opiniones extraordinariamente autorizadas, como la de Massini y la de León XIII proclamaron nuevas doctrinas, con las cuales debía desaparecer esa lucha inútil, que como toda lucha no produce sino destrucción de valores.

**Las masas obreras que no han sido organizadas presentan un panorama peligroso, porque la masa más peligrosa, sin duda, es la inorgánica.**

La experiencia moderna demuestra que las masas obreras mejor organizadas son, sin duda, las que pueden ser dirigidas y mejor conducidas en todos los órdenes. La falta de una política social bien determinada ha llevado a formar en nuestro país esa masa amorfa. Los dirigentes son, sin duda, un factor fundamental que aquí ha sido también totalmente descuidado. El pueblo por sí, no cuenta con dirigentes. Y yo llamo a la reflexión de los señores para que piensen en manos de quiénes estaban las masas obreras argentinas, y cuál podía ser el porvenir de esa masa, que en un crecido porcentaje se encontraba en manos de comunistas, que no tenían ni siquiera la condición de ser argentinos, sino importados, sostenidos y pagados desde el exterior.

**Esas masas inorgánicas, abandonadas, sin una cultura general, sin una cultura política, eran un medio de cultivo para esos agitadores profesionales extranjeros.** Para hacer desaparecer de la masa ese grave peligro, no existen más que tres caminos, o tres soluciones: primero, engañar a las masas con promesas o con la esperanza de leyes que vendrán, pero que nunca llegan; segundo, someterlas por la fuerza; pero estas dos soluciones, señores, llevan a posponer los problemas, jamás a resolverlos.

**Hay una sola forma de resolver el problema de la agitación de las masas, y ella es la verdadera justicia social en la medida de todo aquello que sea posible a la riqueza de su país y a su propia economía, ya que el bienestar de las clases dirigentes y de las clases obreras está siempre en razón directa de la economía nacional.** Ir más allá, es marchar hacia un cataclismo económico; quedarse muy acá, es marchar hacia un cataclismo social; y hoy, esos dos extremos, por dar mucho o por no dar nada, como todos los extremos, se juntan y es para el país, en cualquiera de los dos casos, la ruina absoluta. (…)

Sindicatos que están compuestos por socialistas, comunistas y otras agrupaciones terminan por subordinarse al grupo más activo y más fuerte. Y un sindicato donde cuenta con hombres buenos y trabajadores, va a caer en manos de los que no lo son: hombre que formando un conjunto aisladamente, no comulgarían con esas ideas anárquicas. De ahí que es necesario que todos comprendan que estas cuestiones, aun cuando algunos consideran al sindicalismo una mala palabra, en su finalidad, son siempre buenas, porque evita, casualmente, los problemas creados y que son siempre artificiales.

**Por cada huelga producida naturalmente, hay cinco producidas artificialmente, y ellas lo son por masas heteróditas, que tienen dirigentes que no responden a la propia masa**. En permitir y aun en obligar a los gremios a formar sindicatos, radica la posibilidad de que los audaces que medran a sus expensas puedan apoderarse de la masa y obren en su nombre en defensa de intereses siempre inconfesables. (…)

FUENTE: Carlos Altamirano, **Bajo el signo de las masas (1943-1973)**, Biblioteca del Pensamiento Argentino. Buenos Aires, Emecé, 2007.

b*.* *Carta de Juan Domingo Perón a María Eva Duarte, desde su lugar de detención en la isla Martín García, 14 de octubre de 1945*

Mi adorable tesoro: Sólo cuando estamos apartados de quienes amamos, sabemos cuánto les amamos. Desde que te dejé ahí, con el mayor dolor que se pueda imaginar, no he podido sosegar mi desdichado corazón. Ahora sé cuánto te amo y que no puedo vivir sin ti. Esta inmensa soledad está llena de tu presencia. Escribí hoy a Farrell, pidiéndole acelerara mi excedencia y, tan pronto salga de aquí, nos casaremos y nos iremos a vivir en paz a cualquier sitio… Desde casa me trajeron aquí, a Martín García, y no sé por qué estoy aquí ni me dicen nada. ¿Qué te parecen Farrell y Ávalos? ¡Qué par de bastardos, hacer esto con su amigo! Así es la vida. Lo primero que hice al llegar fue escribirte. No pierdas los nervios ni descuides tu salud en mi ausencia hasta que vuelva. Estaría más tranquilo si supiera que no corres peligro y estás bien. Dile, por favor a Mercante que hable con Farrell para saber si autorizan que nos vayamos a Chubut. Creo también, que tendrías que poner en marcha algún tipo de papeleo legal… Ten mucha calma. Mazza te informará de cómo va todo. Haré lo posible por regresar a Buenos Aires. Si se acepta mi excedencia nos casaremos al día siguiente y si no, ya lo arreglaré todo de una manera u otra, pero sea lo que sea, pondremos fin a tu vulnerable situación. Amor mío, tengo en mi cuarto aquellas pequeñas fotos tuyas y las contemplo todos los día con los ojos húmedos. Que no te pase nada o de lo contrario mi vida habrá acabado.

Cuídate mucho y no te preocupes por mí, pero quiéreme mucho porque necesito tu amor más que nunca… Escribiré un libro sobre todo esto…y ya veremos entonces quién tenía razón. Lo malo de este tiempo y especialmente de este país, es la existencia de tantos idiotas, y como sabes, un idiota es peor que un canalla. Bueno mi vida, me gustaría seguir escribiendo todo el día pero Mazza te contará más de lo que yo te pueda decir. La lancha llegará dentro de media hora. Mis últimas palabras en esta carta serán para pedirte calma. Muchos, muchísimos besos a mi queridísima chinita. Perón

Fuente: Liliana Caraballo, Noemí Charlier y Liliana Garulli, **Documentos de Historia Argentina 1870 – 1955**. Buenos Aires, Oficina de publicación del CBC-UBA, 1997.

*c. Discurso de Perón llamando a la conciliación nacional luego del bombardeo a Plaza de Mayo del 16 de junio de 1955, 6 de julio de 1955*

Exigido por asuntos urgentes de mi función, a fin de regularizar cuanto antes una parte de la vida de la Nación perturbada por los hechos criminales del 16, no he podido, como de costumbre, tomar contacto directo con el pueblo. Por eso, instalado de nuevo en la Casa de Gobierno, restaurada en parte, deseo servirme de la radio para llegar a él con mi palabra.

Numerosas vidas inocentes han sido tronchadas por el criminal intento,como asimismo muchos heridos han soportado las consecuencias. En ambos casos han merecido nuestra preocupación, con el cariño que merecen esos héroes anónimos del pueblo humilde, abatidos por la infamia y la fatalidad. **Queda el saldo como un estigma imborrable de infamia sobre los autores e instigadores de un crimen de lesa patria y lesa humanidad. El pueblo marcará con caracteres indelebles en la historia criminal argentina el nombre de los causantes, para que en cien generaciones no se olvide.**

**Nosotros debemos seguir adelante, porque tenemos mucho que hacer.** En estos últimos días algunos ambientes han sido perturbados por la propia psicosis que deja la lucha; en ellos siempre hay más de miedo que de realidad. En ciertos círculos se ha notado una agitación que no es natural, sino provocada por los que no se conforman aún con la aplastante derrota del 16 y desean ahora realizar una sedición por teléfono.

**En cambio, el pueblo y los ambientes políticos serios están tranquilos**. Subsiste una marejada superficial que el tiempo va superando. Hay una psicología del rumor que todos ya conocemos para que pueda impresionarnos.

(…)

**Tengo la convicción de que ésta ha sido una sedición militar ejecutada por algunas unidades de la Marina, con la intención de asesinar al comandante en jefe de las Fuerzas Armadas.** Para realizarla han contado con la ayuda de grupos de civiles reclutados en otros medios que no son políticos. **Las fuerzas políticas no han participado en su condición de tales, aunque algunos de sus hombres puedan haberlo hecho en carácter personal.** A través de mis largos años de lucha he aprendido a apreciar y a juzgar ecuánimemente aun a nuestros enemigos, y deseo reconocer lealmente que considero que los partidos políticos populares no son capaces de aceptar que se tire criminalmente sobre el pueblo indefenso. **Considero también que ellos son ahora más partidarios de la legalidad que de la violencia y que cada día son menos los dirigentes políticos que anhelan la perturbación y no la paz.**

(…)

Hemos oído, por primera vez en muchos años, **algunas voces de la oposición reclamando la paz y el entendimiento entre los argentinos. Nosotros venimos pidiendo lo mismo desde hace diez años, sin que nos escucharan.** Hoy les agradecemos que lo digan y nos disponemos a hacerlo para que lo hagan. Podemos decirles que en nosotros encontrarán la buena voluntad y la decisión necesarias para lograrlo y que, así como somos duros y enérgicos en la lucha por la defensa de nuestra causa, somos también justos y ecuánimes para proceder y humildes y amistosos para cooperar en las causas comunes.

Nunca hemos olvidado -y lo repetimos comúnmente— que el interés supremo es la patria; que nuestro movimiento no tendría razón de ser si no sirviera al pueblo, y que los hombres que lo servimos somos combustible destinado a quemarse para alimentar su marcha. **Hay un interés común a todos los argentinos en contra del cual no puede estar ningún ciudadano: luego, peronistas y opositores tenemos algo en común.** Pongámonos de acuerdo para servirlo, aunque en las demás cosas disintamos. **Somos ya demasiados los peronistas, para que pretendamos convertir a nuestros adversarios. Si hasta ahora los hemos combatido con todos los medios, ha sido simplemente porque hemos estado convencidos de que eran partidarios de la violencia y no del entendimiento para actuar mediante la lucha política pacífica, porque los hemos considerado enemigos y no simplemente adversarios.** Ellos saben que ciertas razones teníamos para eso.

(…)

**Si animados de esos sentimientos buscamos la coexistencia y convivencia, no han de faltar arbitrios para lograrlas y no ha de ser tan difícil llegar a acuerdos que hagan menos dura y menos estéril la lucha que sostienen y sostenemos.**

**No creemos que nuestros adversarios deseen ni puedan anular las conquistas que hemos asegurado al pueblo argentino y a la República.**

Quizá, sí, puedan perfeccionarlas, y ello será justamente agradecido si lo logran. No peligrando la justicia social, la independencia económica ni la soberanía, el pueblo argentino aceptará de buen grado todo entendimiento sobre las formas de la acción política coexistente y convivente, de modo que podemos descartar su aceptación, tanto de un lado como de otro, si los dirigentes obramos con la sinceridad y lealtad que el pueblo nos presupone.

**Para demostrar nuestra buena voluntad conjunta y nuestra disciplina partidaria, pido a todos nuestros compañeros una tregua en la lucha política.** En ella esperaremos el resultado de este llamado sincero, sin impresionarnos mayormente con los comentarios que seguramente surgirán de los ambientes malintencionados.

Como en los tiempos de nuestra vigilia pasada, la consigna sigue siendo la misma: del trabajo a casa y de casa al trabajo. Siempre atentos y vigilantes.

Fuente Julio Godio, **La caída de Perón (de junio a setiembre de 1955), vol.2**. Biblioteca política argentina nro. 115, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985

# 6. La época del “empate” (1955-1976)

*a. Informe económico de Raúl Prebisch ante la Junta Consultiva Nacional que asesoraba al gobierno de facto del general Pedro Eugenio Aramburu, 18 de noviembre de 1955.*

Señor presidente, señores consejeros: se ha dado al informe que he tenido el honor de presentar al señor presidente de la República el carácter de un plan; en realidad es, como se dice en su carátula, un informe preliminar, un planteamiento previo de una serie de problemas muy graves vinculados a la economía argentina, y dista mucho de encerrar un plan. El plan se está elaborando, y lo que se ha sugerido hasta ahora y aceptado en buena parte por el gobierno no es más que una serie de medidas de emergencia destinadas a corregir la situación crítica de la balanza de pagos, provocada por la crisis de la agricultura, y el estado desastroso del abastecimiento de materiales importados por el país.

El problema fundamental que el informe ha subrayado era por todos conocido: la situación de postración en que había caído la producción agropecuaria argentina en virtud de la política de precios que durante muchos años se ha seguido. Esta política de exprimir los ingresos del productor rural ha originado dos consecuencias muy graves; por un lado, quitar el estímulo para el desarrollo de la producción, y por otro, privar a la agricultura de los medios indispensables para proseguir un necesario proceso de tecnificación.

No se trata solamente de compras de maquinarias e implementos, sino también de que la agricultura argentina pueda seguir a países de análogas condiciones en este proceso de aumento de la productividad, respecto de lo que estamos rezagados en muchísimos años, sobre todo si se comparan los enormes adelantos que en materia de tecnología agrícola se han hecho en numerosos países del mundo.

(…)

Voy a comenzar, señores, por este último, acaso porque se ha atribuido a estas medidas del gobierno el propósito siniestro de perturbar la industria del país. Nada más absurdo. No se concibe el desarrollo industrial argentino sin una fuerte base agropecuaria, que no solamente creará un vasto ámbito de demanda en la campaña, sino que proveerá a la industria de las divisas necesarias para sus equipos, en la medida en que estos equipos no puedan producirse económicamente en el país, y para sus combustibles y materias primas. Creo que la orientación de la política industrial de este país ha sido equivocada; que hemos desatendido elementos básicos que eran indispensables en esta nueva etapa del desarrollo industrial argentino, en donde ya se habían cubierto casi todas las necesidades del consumo corriente de la población y era necesario entrar en sustituciones de importaciones de un carácter mucho más complejo que las sustituciones que hasta ese momento se habían cumplido en la vida del país.

Se ha descuidado lamentablemente la industria siderúrgica. La industria siderúrgica –se ha dicho muchas veces entre nosotros– carece de base en el país argentino, por no ser éste productor en abundancia de la materia prima esencial ni del combustible necesario para el tratamiento del acero.

Creo que hemos contribuido en las Naciones Unidas en nuestros informes a despejar este problema, haciendo ver que lo esencial para el establecimiento de la industria siderúrgica en países que están en la etapa de evolución del nuestro, era contar con un gran mercado que permitiera la explotación racional de recursos que, aunque no se produjeran en el país, puedan ser accesibles al país mediante operaciones convenientes de intercambio.

Hoy el consumo es superior a un millón de toneladas, no obstante todas las restricciones; y no me cabe la menor duda de que dentro de cuatro o cinco años el consumo argentino de material siderúrgico, si se logra suministrar los productos, podrá llegar a tres millones de toneladas, porque actualmente el coeficiente por persona ha caído en un nivel muy bajo. Creo que por ahí debe encararse el problema industrial argentino: crear bases para las industrias siderúrgicas, químicas, de la celulosa y otras indispensables, que no se han abordado.

Hago esta declaración para dar la seguridad absoluta de que en ningún momento se ha tratado de establecer una artificiosa dualidad o antagonismo entre la agricultura y la industria, pues éstas son dos actividades perfectamente compatibles, y solamente una política extraviada puede pretender dar a una de ellas cierta importancia en desmedro de la otra.

Otro de los grandes errores que se han cometido en materia industrial es olvidarse de que las máquinas necesitan fuerza motriz para moverse. En el informe se consignan cifras muy graves en esa materia. La Capital Federal y el Gran Buenos Aires necesitarían en estos momentos 1.250.000 kilovatios, y solamente tienen 850.000. Nunca se ha hablado en el país con tanto énfasis de planificación, y nunca se ha previsto menos en cosas fundamentales como son el abastecimiento de energía, que requiere un altogrado de previsión, puesto que no se puede improvisar de un año para otro. Estamos sufriendo las consecuencias de esa imprevisión. Pasarán tres años, por lo menos, hasta que el país pueda tener un alivio en el abastecimiento de energía eléctrica.

Pero cuando se tenga ese alivio, el consumo ya habrá crecido en tal forma, que el alivio resultará muy pequeño.

Por lo tanto, en el programa que habrá de elaborarse, uno de los capítulos más importantes ha de ser el abastecimiento de energía en el Gran Buenos Aires y en todo el resto del país.

Fuente Carlos Altamirano, **Bajo el signo de las masas (1943 – 1973),** Biblioteca del Pensamiento Argentino. Buenos Aires, Emecé, 2007.

*b.Proclama del General Lonardi al frente de la “Revolución Libertadora”, 16 de septiembre de 1955*

“Al pueblo argentino y a los soldados de la patria: En mi carácter de jefe de la Revolución Libertadora, me dirijo al pueblo y en especial a mis camaradas de todas las armas para pedir su colaboración en nuestro movimiento. La Armada, la Aeronáutica y el Ejército de la patria abandonan otra vez sus bases y cuarteles para intervenir en la vida cívica de la Nación. Lo hacemos impulsados por el imperativo del amor a la libertad y al honor de un pueblo sojuzgado que quiere vivir de acuerdo con sus tradiciones y que no se resigna a seguir indefinidamente los caprichos de un dictador que abusa de la fuerza del gobierno para humillar a sus conciudadanos.

”Con el pretexto de afianzar los postulados de una justicia social que nadie discute, porque en la hora presente es el anhelo común de todos los argentinos, ha aniquilado los derechos y garantías de la Constitución y sustituido el orden jurídico por su voluntad avasalladora y despótica.

”Esa opresión innoble sólo ha servido para el auge de la corrupción y para la destrucción de la cultura y de la economía, de todo lo cual es símbolo tremendo el incendio de los templos y de los sacrosantos archivos de la patria, el avasallamiento de los jueces, la reducción de la Universidad a una burocracia deshonesta y la trágica encrucijada que compromete el porvenir de la República con la entrega de sus fuentes de riqueza.

”Si este cuadro pavoroso promueve la inquietud de los argentinos, el dictador -después del simulacro de su renuncia- nos ofrece la perspectiva de la guerra civil y de la matanza fratricida, complaciéndose con la posibilidad de dar muerte a cinco opositores inermes por cada uno de sus secuaces y torturadores.

”No es extraño que fuera capaz de complicarse en la profanación de la bandera para imputar el sacrilegio a sus opositores. Ante los conciudadanos y la posterioridad lo acusamos de esa incalificable villanía, plenamente comprobada en las actuaciones labradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina. La preocupación por el honor y la libertad, vulnerados por la tiranía, halló ancho cauce en el corazón de la oficialidad joven, que con rara unanimidad despreció las dádivas y el soborno y puso su limpia espalda al servicio de los ideales ciudadanos.

”Poco ha costado a quien firma esta proclama y a tantos jefes que en toda la extensión de la República la rubrican con su nombre y con su sangre, secundar ese esfuerzo juvenil que reivindica para siempre el prestigio de las armas nacionales y a todos nos coloca en la misma línea de los inmortales precursores: los que orlaron los templos con los trofeos tomados al enemigo, los que hicieron flamear nuestra enseña en las batallas que fundaron la patria y los que dieron la lección insuperada de su desinterés y sacrificio.

”Ningún escrúpulo deben abrigar los miembros de las fuerzas armadas por la supuesta legitimidad del mandato que ostenta el dictador. Ninguna democracia es legítima si no existen los presupuestos esenciales: libertad y garantía de los derechos personales; si se falsea el empadronamiento, o en los comicios se desconoce la expresión de la voluntad ciudadana. En cambio, sí tiene toda su fuerza el artículo de la Constitución vigente que ordena a los argentinos armarse en defensa de la Constitución y de las leyes. O aquel otro que marca con el dictado de infames traidores a la patria a los que conceden facultades extraordinarias o toleran su ejercicio.

”Sepan los hermanos trabajadores que comprometemos nuestro honor de soldados en la solemne promesa de que jamás consentiremos que sus derechos sean cercenados. Las legítimas conquistas que los amparan, no sólo serán mantenidas sino superadas por el espíritu de solidaridad cristiana y libertad que impregnará la legislación y porque el orden y la honradez administrativa a todos beneficiarán.

”La revolución no se hace en provecho de partidos, clases o tendencias, sino para restablecer el imperio del derecho.

”Postrados a los pies de la Virgen Capitana, invocamos la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia, hacemos este llamamiento a todos los que integran las fuerzas armadas de la Nación, oficiales, suboficiales y soldados, para que se pongan con nosotros en la línea que señala la trayectoria del Gran Capitán. Lo decimos sencillamente, con plena y reflexiva deliberación: la espada que hemos desenvainado para defender la entraña de la patria no se guardará sin honor. No nos interesa la vida sin honra y empeñamos en la demanda el porvenir de nuestros hijos y la dignidad de nuestras familias.”

Eduardo Lonardi

**Fuente**: LONARDI, Luis Ernesto, “Dios es justo”. Lonardi y la revolución, Francisco Colombo, Buenos Aires, 1958, págs. 96-100.

|  |
| --- |
| **Nota periodística en apoyo al Gral Onganía**  ***Por la Nación*** |
|  |
| **Autor**: Mariano Grondona, en Revista *Primera Plana*, 30 de junio de 1966. |
| En las jornadas de septiembre de 1962 surgió algo más que un programa, una situación militar o una intención política: surgió un caudillo. Fenómeno es éste de tanta importancia, que no se repite en la misma generación. A partir de entonces, el problema del país fue uno solo: cómo homologar el mando profundo, la autoridad secreta y sutil del nuevo protagonista. Se intentó primero la vía electoral. Pero cuando quedó bloqueada, el proceso político siguió una vida ficticia y sin sentido: exactamente como la legalidad que se edificó sobre su derrumbe. Al jurar la presidencia en octubre de 1963, Arturo Illia no comprendió el hondo fenómeno que acompañaba a su encumbramiento: que las Fuerzas Armadas, dándole el Gobierno, retenían el poder. El poder seguía allí, en torno de un hombre solitario y silencioso. Ese era un hecho que estaba más allá de las formas institucionales y de las ideas de los doctrinarios: un hecho mudo e irracional, inexplicable y milagroso. Siempre ha ocurrido así: con el poder de Urquiza o de Roca, de Justo o de Perón. Alguien, por alguna razón que escapa a los observadores, queda a cargo del destino nacional. Y hasta que el sistema político no se reconcilia con esa primacía, no encuentra sosiego. La Nación y el caudillo se buscan entre mil crisis, hasta que, para bien o para mal, celebran su misterioso matrimonio. En el camino quedan los que no comprendieron: los Derqui y los Juárez Celman, los Castillo y los Illia.  No queremos comparar aquí a Juan Carlos Onganía con nuestros caudillos de ayer: sea cual fuere el juicio que ellos nos merezcan, su destino está cristalizado, es inmutable. Onganía, en cambio, es pura esperanza, arco inconcluso y abierto a la gloria o a la derrota. Queremos, en cambio, comparar su situación con la de sus antecesores. Y esa situación es idéntica y definida: el advenimiento del caudillo es la apertura de una nueva etapa, la apuesta vital de una nación en dirección de su horizonte.  El gran error radical fue, entonces, producto de su óptica partidaria. Illia no comprendió que su misión era, en definitiva, viabilizar el encuentro del caudillo con la Nación. Lo pudo hacer si hubiera puesto el ideal de la Nación por encima del ideal del partido. Pero el radicalismo identificó su propia suerte con la del país. Illia, dueño del Gobierno, se creyó poseedor, también, del poder. Y de este equívoco fundamental surgió todo lo demás. Comenzó la anécdota. La polaridad y las pequeñas ofensivas ante militares. El retiro del Comandante en Jefe. Y, con él, la pérdida de la "pax" militar de septiembre y, paradójicamente, la puesta en evidencia de la necesidad de autoridad. El absurdo de un gobierno sin poder quedó, por así decirlo, manifiesto y demostrado. Y, con la revolución, todo volvió a su quicio. Es que hoy muere un caudillo y nace su sucesor. Estas son las cosas profundas, que están más allá de las formas legales o retóricas. La Argentina se encuentra consigo misma a través del principio de autoridad. El Gobierno y el poder se reconcilian, y la Nación, recobra su destino.  Quiere decir, entonces, que los tres poderes de Alberdi -el civil, el militar y el bonaerense- están de nuevo reunidos en una sola mano. A partir de aquí, se puede errar o acertar. Pero lo que importa señalar en esta hora, en que la revolución es pura conjetura y posibilidad, es que hay una mano, una plena autoridad. Sin ella, con el poder global quebrado y sin dueño, no había ninguna posibilidad de progreso; porque la comunidad sin mando es la algarabía de millones de voluntades divergentes. Con ella, en cambio, hay otra vez Nación. Para ganar el futuro o para perderlo. Pero, al menos, para dar la batalla.  Las naciones se miden por su impaciencia. Francia, así, demostró su magnitud cuando no resistió la navegación a la deriva de la Cuarta República. España, cuando rechazó el desquicio de las postrimerías de su propia República. Inglaterra, cuando no soportó la idea de una Europa alemana. La Argentina, en estos años cruciales, tenía que poner a prueba su vocación de grandeza. El mantenimiento de la situación establecida tenía sus ventajas: la vida apacible, las garantías institucionales, un cierto bienestar. Era la agonía a muy largo plazo: la vida para nosotros, la muerte para nuestros hijos. La Argentina tenía una tremenda capacidad para optar por la mediocridad: alimentos, buen nivel de vida en comparación con otros pueblos, facilidad de los recursos naturales. Todo la llevaba, aparentemente, a la holganza y a la lenta declinación. Era la tentación de una Argentina victoriana, que, usufructuaría de la grandeza del fin de siglo, se preparaba para bien morir, huérfana del desafío, del reto histórico que a otras naciones lanzan la guerra o la geografía. La Argentina tenía, en su lentísima desaparición, un solo elemento de reacción: su propio orgullo.  La etapa que se cierra era segura y sin riesgos: la vida tranquila y declinante de una Nación en retiro. La etapa que comienza está abierta al peligro y a la esperanza: es la vida de una gran Nación cuya vacación termina. |

c*. Discurso del presidente de facto general Juan Carlos Onganía a seis meses del golpe de Estado de 1966, donde pronuncia la frase “esta Revolución no tiene plazos, tiene objetivos”, 30 de diciembre de 1966.*

La Revolución ha cumplido los primeros seis meses de un proceso que será largo, que pondrá a prueba a hombres e instituciones y exigirá templanza y fortaleza, valor y persistencia para llegar a buen puerto.

La tarea ha sido intensa. Hemos debido echar los cimientos para el reordenamiento de la estructura de gobiernos, mientras buscábamos soluciones a problemas económicos, sociales y humanos.

El desgaste natural y a veces inevitable en la tarea de gobierno ha provocado el cambio de hombres que han cumplido, con alto sentido patriótico y desinterés, una tarea que no era fácil. La Revolución no los olvida y el país algún día reconocerá la entereza con que enfrentaron momentos difíciles de un acontecer que ya es histórico.

Este año el país ha roto definitivamente se inercia, para emprender el camino hacia sus objetivos nacionales. El hecho militar del 28 de junio no fue solamente la respuesta a una conducción económica, social o política determinada. Se produjo ante la clara conciencia de que el sistema de vida político, después de atravesar décadas de vaivenes y ajetreos, había dado cuento podía. Existía una Constitución que no se cumplía, un régimen federal que los hechos desmentían y un sistema representativo que estaba falseado en sus propias bases.

Aun cuando las causas de la Revolución han sido expresadas y, por otra parte, incorporadas a la experiencia colectiva e individual de la ciudadanía, resulta conveniente señalarlas para que, proyectadas contra el pasado, se destaquen con su mayor nitidez las grandes líneas de acción que se ha propuesto la Revolución.

La República vivía más del mito que de la realidad; del mito de sus inacabables recursos que no explotaba; del mito de sus democracia que no aplicaba; del mito de una justicia social que toleraba que las ciudades se poblaran de villas miseria, que los jubilados repitieran sin respuestas sus reclamos y que los ciudadanos recurrieran, en proporción cada vez mayor, al doble empleo, para hacer frente a condiciones de vida francamente adversas.

Todos fuimos testigos del drama de la democracia argentina, cuyas virtudes se proclamaban con énfasis religioso y absoluto, mientras la realidad revelaba una práctica viciosa de fraude y engaño.

Su consecuencia fue el descreimiento, el más terrible enemigo del alma nacional. La falta de fe en las instituciones, alejadas cada vez más del cumplimiento de su misión, ganó por igual a todos, y los instrumentos políticos no pudieron sustraerse a la perversión resultante de esa circunstancia.

Las grandes corrientes de opinión enraizadas en la vida cívica argentina pagaron duro tributo a este estado de cosas. No hubo una sola de ellas que, sometida a las presiones de la realidad, no se dividiera en fracciones irreconciliables.

**(…)**

La situación política y social que determinó la Revolución Argentina y hace posible la redefinición de los objetivos nacionales, es el deseo unánime que tiene el pueblo argentino de acabar con los odios, con los enfrentamientos estériles, para trabajar unido por la grandes de la Nación. La Revolución cierra el ciclo en el que un régimen, desgastado por sus contradicciones y su impotencia, cede paso al futuro.

La Revolución acepta el pasado con sus glorias y sus desdichas, se eleva por encima de las mezquinas rencillas entre hermanos y apunta a un provenir querido por todos. Por eso la Revolución se llamó Argentina, porque es de todos y para todos.

La historia de estas últimas décadas señala que a la unidad nacional no se podía llevar sobre la base de ideologías combativas y contrapuestas y de organizaciones políticas que no lograban, en el fragor del proceso, conservar siquiera la unidad propia. La Revolución cumplió un fallo que estaba dado por la gran mayoría del pueblo al disolver los partidos políticos, que habían cumplido un ciclo largo y proficuo en el proceso nacional. La historia de estos últimos cien años es en gran parte la historia de nuestros partidos políticos.

Circunstancias conjugadas determinaron su fracaso frente a los problemas de la hora. Nacidos al amparo de la libertad, para asegurar un régimen que fuese representativo a la vez que federal, segaron luego las bases de su sustento convirtiéndose en organizaciones cerradas, en las cuales sus hombres fueron subordinados a las exigencias circunstanciales de la lucha por el poder.

Cuando un sistema no puedo corregir sus propios defectos va camino al caos. Entonces la solución debe serle impuesta desde afuera. Que fue lo que ocurrió.

No abjuramos de los sistemas, que no son intrínsecamente malos, ni renunciamos a la política. La Revolución hace política cuando decreta la licitación del Chocón-Cerros Colorados, ordena las universidades, pone los puertos al servicio del país y subordina la empresa ferroviaria a las necesidades de la República. El gobierno de la Revolución tiene una razonable limitación en lo referente a la política partidaria, pero es de su esencia el ejercicio de la gran política nacional, de la cual la Nación prescindió durante tanto tiempo. La Revolución es en sí misma solución política para la gran encrucijada histórica en que sectores mayoritarios de la ciudadanía argentina se vieron enfrentados a un sistema distorsionado.

No es intención de la Revolución fundar una tecnocracia impermeable a toda idea o a todo sentimiento. Los partidos algún día tendrán que ser remplazados por otras organizaciones, igualmente políticas, basadas en el ideal antes que en el prejuicio, con lealtad primaria y viva a la Nación, antes que al grupo, y que miren más a la Argentina que hemos de construir, que a la Argentina que hemos dejado atrás.

El ciclo político de la Argentina actual avanza y no retrocede. El pueblo no quiere volver a las circunstancias que lo llevaron a la actual coyuntura. Abrir el proceso político hoy, o en el futuro inmediato, significaría retroceder a otro callejón sin salida; a los mismos vicios, las mismas mezquindades, la misma incoherencia y la misma falta de visión que desembocó en la Revolución Argentina

Los hombres con visión de patria, que han dedicado su vida y su esfuerzo a la Nación y a sus conciudadanos, son merecedores del respeto del país, cualesquiera fueran las circunstancias en las cuales actuaron y cualquiera fuera el resultado de su tarea. Nadie está excluido del proceso activo que la Revolución ha iniciado. Mas, la Revolución precisa del concurso de todos los argentinos.

No es tarea del gobierno elaborar ni aplicar las doctrinas políticas determinadas. El gobierno no va a producir nuevas divisiones entre argentinos con especulaciones teóricas. No existe el pretendido corporativismo más que en la imaginación de quienes lo agitan.

El gobernante del país es un católico que practica su religión. Precisamente porque lo es, no impone sus convicciones a ningún ciudadano. Porque esta Revolución tiene contenido cristiano, es amplia y puede ser compartida por el pueblo entero, sin distinción de religión ni raza. Hace más de ciento cincuenta años en nuestro país se han extirpado las prerrogativas de sangre y de nacimiento, y todos los habitantes son iguales ante la ley.

La desaparición de los partidos, del Congreso Nacional y de las legislaturas provinciales no implica que el país haya renunciado a la democracia. Por el contrario, significa que quiere libertades efectivas y un régimen que funcione. Significa que el país no tolera las formas vacías de contenido y que ha sacrificado las apariencias formales de normalidad institucional para recuperar la verdad íntima con sujeción a la cual aspira vivir. Están en receso algunas instituciones básicas, incapacitadas para el cumplimento de su misión. El país tiene conciencia de que habían cesado de funcionar antes de ser disueltas.

Las instituciones políticas no pueden ser improvisadas. La república tiene una larga y dolorosa experiencia al respecto.

Por ello ha sido primera preocupación del gobierno de la Revolución echar las bases de una sana comunidad. La comunidad tiene su célula, en lo que al régimen político atañe, en la municipalidad, que debió constituir siempre la piedra angular de la democracia argentina, no de la democracia hueca, sino la que nosotros queremos, rica en contenido, construida de abajo hacia arriba.

Para que esta democracia sea auténtica, el país tiene que revitalizar la comunidad. No lo sería mientras no sean representativos sus órganos básicos.

La innovación de la Revolución es que promueve la comunidad con un sentido orgánico, lo que estaba más allá del alcance y de las posibilidades de los hombres que, con clara visión del destino de la patria y de los vicios de nuestras prácticas políticas, tuvieron idéntica preocupación en el pasado.

El impulso dado a la comunidad con un sentido exclusivamente político implicaría desatender las instituciones que la fundamentan y los aspectos espirituales, culturales, sociales y económicos que la animan y le otorgan cohesión.

El camino que hemos elegido no logrará contentar a los impacientes. Es con toda seguridad el más penoso, pero es lo único seguro para evitar que la democracia sea construida sobre bases endebles. Esta Revolución no tiene plazos dados; tiene objetivos que cumplirá en el tiempo, entre ellos, fijar la bases sobre la cuales una autentica comunidad nacional puede elaborar un programa de vida para alcanzar sus objetivos sin violencias físicas ni morales para nadie.

Las Fuerzas Armadas, que nacieron con la patria, afianzaron la paz interior, aseguraron las fronteras y allanaron el camino del progreso en toda la extensión de nuestro vasto territorio, se encontraban marginadas del proceso institucional argentino. Estaban sin misión definida y concreta en la actividad diaria del Estado como lo exige el concepto moderno de su existencia. Había una vaga referencia a su misión específica que jamás era detallada ni determinada por la autoridad nacional. La ley de defensa recientemente sancionada define y encuadra las actividades de las Fuerzas Armadas en la vida Argentina, sobre la base de su acatamiento total al gobierno. Su contribución es indispensable no solo para asegurar la defensa de la Nación y la inviolabilidad de sus fronteras sino también para determinar el progreso en todos los órdenes, inclusive en el espiritual.

[…] El país se encamina resueltamente a su grandeza. No permitamos que problemas materiales inmediatos ofusquen una vez más nuestra visión. La crisis del país es de carácter espiritual. Se relaciona con el descreimiento y la falta de fe en las instituciones de gobierno.

Resuelta esta crisis de confianza todo lo demás nos será dado por añadidura. Hemos vivió muchas veces el cáliz amargo de la frustración y el desengaño, pero las vicisitudes que hemos atravesado reafirma nuestra fe en los destinos de la patria. La impaciencia y el atajo al fin han esterilizado más de un esfuerzo por hacerlos verdad. El olvido de la tradición histórica y de la fuerza espiritual que necesita toda gran empresa ha frustrado otros intentos. No basta con el ideal, hay que poner la vida al servicio del mismo.

Si mañana resolviéramos todos y cada uno de nuestros problemas económicos, el país continuaría con la encrucijada, carente del halito vivificante del ideal, sin el cual no se hace patria.

La Revolución Argentina ha elegido un proceso para resolver la crisis y alcanzar las condiciones que nuestro ideal de grandeza nacional exige. Los objetivos fijados se cumplen a un ritmo dado, en libertad y con justicia. La Revolución no dudaría en cambiar el proceso elegido por otro, si los objetivos que se han impuesto se vieran amenazados.

Cumpliremos lo prometido. El Año Nuevo abre una nueva etapa en el proceso revolucionario que exigirá fortaleza de espíritu y templanza de ánimo en todos para que sea venturoso.

Señores: que así sea.

Fuente Luis Alberto Romero y Luciano de Privitellio, Grandes discursos de la historia argentina. Buenos Aires, Aguilar, 2000.

CGT de los ARGENTINOS: Mensaje a los trabajadores y el pueblo - Mayo de 1968

Programa del 1º de Mayo (selección)

1.

Nosotros, representantes de la CGT de los Argentinos, legalmente constituida en el congreso normalizador Amado Olmos, en este Primero de Mayo nos dirigimos al pueblo.

Los invitamos a que nos acompañen en un examen de conciencia, una empresa común y un homenaje a los forjadores, a los héroes y los mártires de la clase trabajadora.

En todos los países del mundo ellos han señalado el camino de la liberación. Fueron masacrados en oscuros calabozos como Felipe Vallese, cayeron asesinados en los ingenios tucumanos, como Hilda Guerrero. Padecen todavía en injustas cárceles.

En esas luchas y en esos muertos reconocemos nuestro fundamento, nuestro patrimonio, la tierra que pisamos, la voz con que queremos hablar, los actos que debemos hacer: esa gran revolución incumplida y traicionada pero viva en el corazón de los argentinos.

2.

Durante años solamente nos han exigido sacrificios. Nos aconsejaron que fuésemos austeros: lo hemos sido hasta el hambre.

Nos pidieron que aguantáramos un invierno: hemos aguantado diez. Nos exigen que racionalicemos: así vamos perdiendo conquistas que obtuvieron nuestros abuelos. Y cuando no hay humillación que nos falte padecer ni injusticia que reste cometerse con nosotros, se nos pide irónicamente que “participemos”.

Les decimos: ya hemos participado, y no como ejecutores sino como víctimas en las persecuciones, en las torturas, en las movilizaciones, en los despidos, en las intervenciones, en los desalojos.

No queremos esa clase de participación.

Un millón y medios de desocupados y subempleados son la medida de este sistema y de este gobierno elegido por nadie. La clase obrera vive su hora más amarga. Convenios suprimidos, derechos de huelga anulados, conquistas pisoteadas, gremios intervenidos, personerías suspendidas, salarios congelados.

La situación del país no puede ser otro que un espejo de la nuestra. El índice de mortalidad infantil es cuatro veces superior al de los países desarrollados, veinte veces superior en zonas de Jujuy donde un niño de cada tres muere antes de cumplir un año de vida. Más de la mitad de la población está parasitada por la anquilostomiasis en el litoral norteño;

el cuarenta por ciento de los chicos padecen de bocio en Neuquén; la tuberculosis y el mal de Chagas causan estragos por doquier. La deserción escolar en el ciclo primario llega al sesenta por ciento; al ochenta y tres por ciento en Corrientes, Santiago del Estero y el Chaco; las puertas de los colegios secundarios están entornadas para los hijos de los trabajadores y definitivamente cerradas las de la Universidad.

La década del treinta resucita en todo el país con su cortejo de miseria y de ollas populares.

Cuatrocientos pesos son un jornal en los secaderos de yerba, trescientos en los obrajes, en los cañaverales de Tucumán se olvida ya hasta el aspecto del dinero.

A los desalojos rurales se suma ahora la reaccionaria ley de alquileres, que coloca a decenas de miles de comerciantes y pequeños industriales en situación de desalojo, cese de negocios y aniquilamiento del trabajo de muchos años.

No queda ciudad en la República sin su cortejo de villas miserias donde el consumo de agua y energía eléctrica es comparable al de las regiones interiores del Africa. Un millón de personas se apiñan alrededor de Buenos Aires en condiciones infrahumanas, sometidas a un tratamiento de gheto y a las razzias nocturnas que nunca afectan las zonas residenciales donde algunos “correctos” funcionarios ultiman la venta del país y donde jueces “impecables” exigen coimas de cuarenta millones de pesos.

Agraviados en nuestra dignidad, heridos en nuestros derechos, despojados de nuestras conquistas, venimos a alzar en el punto donde otros las dejaron, viejas banderas de la lucha.

3.

Grandes países que salieron devastados de la guerra, pequeños países que aún hoy soportan invasiones e implacables bombardeos, han reclamado de sus hijos penurias mayores que las nuestras. Si un destino de grandeza nacional, si la defensa de la patria, si la definitiva liquidación de las estructuras explotadoras fuesen la recompensa inmediata o lejana de nuestros males, ¿qué duda cabe de que los aceptaríamos en silencio?

Pero no es así. El aplastamiento de la clase obrera va acompañado de la liquidación de la industria nacional, la entrega de todos los recursos, la sumisión a los organismos financieros internacionales. Asistimos avergonzados a la culminación, tal vez el epílogo de un nuevo período de desgracias.

Durante el año 1967 se ha completado prácticamente la entrega del patrimonio económico del país a los grandes monopolios norteamericanos y europeos. En 1958 el cincuenta y nueve por ciento de lo facturado por las cincuenta empresas más grandes del país correspondía a capitales extranjeros; en 1965 esa cifra ascendía al sesenta y cinco por ciento; hoy se puede afirmar que tres cuartas partes del gran capital invertido pertenece a los monopolios.

La empresa que en 1965 alcanzó la cifra más alta de ventas en el país, en 1968 ha dejado de ser argentina. La industria automotriz está descoyuntada, dividida en fragmentos que han ido a parar uno por uno a los grupos monopolistas.

Viejas actividades nacionales como la manufactura de cigarrillos pasaron en bloque a intereses extranjeros. El monopolio norteamericano del acero está a punto de hacer su entrada triunfal. La industria textil y la de la alimentaciónestán claramente penetradas y amenazadas.

Elmétodo que permitió este escandoloso despojo no puede ser más simple. El gobierno que surgió con el apoyo de las fuerzas armadas, elegido por nadie, rebajó los aranceles de importación, los monopolios aplicaron la ley de la selva —el dumping—, los fabricantes nacionales, hundiéronse. Esos mismos monopolios, sirviéndose de bancos extranjeros ejecutaron luego a los deudores, llenaron de créditos a sus mandantes que con dinero argentino compraron a precio de

bancarrota las empresas que el capital y el trabajo nacional habían levantado en años de esfuerzo y sacrificio.

Este es el verdadero rostro de la libre empresa,de la libre entrega, filosofía oficial del régimen por encima de ilusorias

divisiones entre “nacionalistas” y “liberales”, incapaces de ocultar la realidad de fondo que son los monopolios en el poder.

Este poder de los monopolios que con una mano aniquila a la empresa privada ncional, con la otra amenaza a lasempresas del Estado donde la racionalización no es más que el prólogo de la entrega, y anuda los últimos lazos de la dependencia financiera. Es el Fondo Monetario Internacional el que fija el presupuesto del país y decide si nuestra moneda se cotiza o no en los mercados internacionales. Es el Banco Mundial el que planifica nuestras industrias claves.

Es el Banco Interamericano de Desarrollo el que indica en qué países podemos comprar. Son las compañías petroleras las que cuadriculan el territorio nacional y de sus mares aledaños con el mapa de sus inicuas concesiones. El proceso de concentración monopolista desatado por el gobierno no perdonará un solo renglón de la actividad nacional. Poco más y sólo faltará desnacionalizar la tradición argentina y los museos.

La participación que se nos pide es, además de la ruina de la clase obrera, el consentimiento de la entrega. Y eso no estamos dispuestos a darlo los trabajadores argentinos.

4.

La historia del movimiento obrero, nuestra situación concreta como clase y la situación del país nos llevan a cuestionar el fundamento mismo de esta sociedad: la compraventa del trabajo y la propiedad privada de los medios de producción.

Afirmamos que el hombre vale por sí mismo, independientemente de su rendimiento. No se puede ser un capital que rinde un interés, como ocurre en una sociedad regida por los monopolios dentro de la filosofía libreempresista. El trabajo constituye una prolongación de la persona humana, que no debe comprarse ni venderse. Toda compra o venta del trabajo es una forma de esclavitud.

La estructura capitalista del país, fundada en la absoluta propiedad privada de los medios de producción, no satisface sino que frustra las necesidades colectivas, no promueve sino que traba el desarrollo individual. De ella no puede nacer una sociedad justa ni cristiana.

El destino de los bienes es servir a la satisfacción de las necesidades de todos los hombres. En la actualidad prácticamente todos los bienes se hallan apropiados, pero no todos los hombres pueden satisfacer sus necesidades: el pan tiene dueño pero un dueño sin hambre. He aquí al descubierto la barrera que separa las necesidades humanas de los bienes destinados a satisfacerlas: el derecho de propiedad tal como hoy es ejercido.

Los trabajadores de nuestra patria, compenetrados del mensaje evangélico de que los bienes no son propiedad de los hombres sino que los hombres deben administrarlos para que satisfagan las necesidades comunes, proclamamos la necesidad de remover a fondo aquellas estructuras.

Para ello retomamos pronunciamientos ya históricos de la clase obrera argentina, a saber:

• La propiedad sólo debe existir en función social.

• Los trabajadores, auténticos creadores del patrimonio nacional, tenemos derecho a intervenir no sólo en la producción, sino en la administración de las empresas y la distribución de los bienes.

• Los sectores básicos de la economía pertenecen a la Nación. El comercio exterior, los bancos, el petróleo, la electricidad, la siderurgia y los frigoríficos deben ser nacionalizados.

• Los compromisos financieros firmados a espaldas del pueblo no pueden ser reconocidos.

• Los monopolios que arruinan nuestra industria y que durante largos años nos han estado despojando, deben ser expulsados sin compensación de ninguna especie.

• Sólo una profunda reforma agraria, con las expropiaciones que ella requiera, puede efectivizar el postulado de que la tierra es de quien la trabaja.

• Los hijos de obreros tienen los mismos derechos a todos los niveles de la educación que hoy gozan solamente los miembros de las clases privilegiadas.

A los que afirman que los trabajadores deben permanecer indiferentes al destino del país y pretenden que nos ocupemos solamente de problemas sindicales, les respondemos con las palabras de un inolvidable compañero, Amado Olmos, quien días antes de morir, desentrañó para siempre esa farsa:

El obrero no quiere la solución por arriba, porque hace doce años que la sufre y no sirve. El trabajador quiere el sindicalismo integral, que se proyecte hacia el control del poder, que asegura en función de tal el bienestar del pueblo todo. Lo otro es el sindicalismo amarillo, imperialista, que quiere que nos ocupemos solamente de los convenios y las colonias de vacaciones.

*d. Debate entre Agustín Tosco y José Ignacio Rucci, en Canal 11, 13 de febrero de 1973*

**GERARDO SOFOVICH: Antes de entrar de lleno en el debate quiero rendir un homenaje a la coherencia de los dos entrevistados. Tanto el señor José Ignacio Rucci como el señor Agustín Tosco no perdieron la oportunidad de aceptar públicamente este desafío de enfrentarse, dialogando uno con el otro, y eso no se da en la vida pública argentina muy comúnmente.**

**---Rucci, ¿las diferencias que tiene con Tosco son un problema de tipo ideológico, de tipo personal, o ambas cosas a la vez?**

**R:** Quiero aclarar que cuando se trata de debatir los grandes problemas del movimiento obrero, de ninguna manera deben privar los problemas de tipo personal. Quiero decir que este aspecto queda perfectamente aclarado. La diferencia está en la forma de encarar el movimiento obrero en su conducción orgánica. Yo sostengo que el movimiento obrero sindicalmente organizado se encuentra en la Central Obrera y que las delegaciones regionales de todo el país deben a la Central Obrera todas aquellas exigencias que le imponen los estatutos. En consecuencia, creo que el compañero Tosco no está dentro de estos requisitos que, por supuesto, no son míos sino de los congresos nacionales de la entidad madre, es decir, la CGT.

**—Señor Tosco, ¿qué puede decir al respecto?**

**T:** Nosotros conceptuamos al movimiento obrero como una práctica eminentemente democrática, como una democracia que surge de las bases. Sostenemos que todo compañero que es representante de una organización obrera debe mirar más hacia las bases que hacia la cúspide. Más hacia el contenido de lo que reclaman los trabajadores, los sectores populares, que a las formalidades. Por otra parte, hemos dejado bien en claro, siempre, que la CGT de Córdoba está dentro de la CGT nacional. No pretendemos ni como CGT de Córdoba, ni como Movimiento Nacional Intersindical, ni como Sindicato de Luz y Fuerza, constituir un ente paralelo a la CGT. Lo que sí reivindicamos es nuestro derecho a la crítica, nuestro derecho a ir contra el burocratismo, nuestro derecho a que surja desde las bases, ya sea desde la Capital Federal o desde el interior, el mandato a que nosotros nos debemos. Si los trabajadores de Córdoba luchan, si los compañeros, por los problemas que padecen, exigen plenarios de gremios confederados, nosotros ¿qué decidimos?, pues ir a la lucha y realizar los plenarios confederados; todo por la defensa de la clase trabajadora. Y eso es lo principal, y no estar al margen de la Central Obrera, sino tener una Central Obrera similar a la CGT de Córdoba. Y eso es lo que nos guía a nosotros.

**(…)**

**—Usted ha acusado a Tosco públicamente y en repetidas oportunidades de ser antiperonista. ¿Insiste en esa acusación?**

**R:** Insisto.

**—¿Y Tosco se considera antiperonista?**

**T:** Nosotros creemos que hay sugestivos motivos por los cuales se quiere dividir al país en peronistas y antiperonistas. Con el mismo derecho nosotros señalamos que la división que debe hacerse no es así, sino entre quienes están consecuentemente con la lucha del pueblo y quienes están con la entrega.

**—Pero eso ya lo dijo Perón.**

**T:** Yo no soy antiperonista, siento un gran afecto por muchos compañeros peronistas, convivo con ellos y lucho con ellos. Y a su vez, en perspectiva, pretendo esa unidad combativa con los compañeros peronistas, con las fuerzas de izquierda y revolucionarias. Eso no está aquí, pero sí en la CGT de Córdoba, y creemos que en el plano político en general, por eso no nos detenemos en el 11 de marzo, porque la historia está más allá de esa fecha y se construirá con todos los que hemos luchado juntos: peronistas y no peronistas, radicales, marxistas, cristianos, ateos, comunistas; se construirá de esta manera como se está construyendo en Latinoamérica, pero no con alianzas que evidentemente le dan un carácter espurio a ese programa.

**—Correcto, Tosco, pero usted se escapa un poco. Hace muy poco tiempo dijo: “Si nos proclamamos socialistas no podemos tener un líder como Perón”. Quiere decir que usted está marginado totalmente y al decir que siendo socialista no puede tener un líder como Perón, está del otro lado.**

**T:** Si yo le hablo de que debemos constituir una unidad combativa, la unidad popular, los líderes serán todos aquellos que la...

**—A usted le gusta mucho hablar de “unidad popular”...**

**T:** Sí, me gusta, y apoyo al gobierno de la Unidad Popular que transita hacia el socialismo en la hermana República de Chile. Y a todos los movimientos de latinoamericanos que levantan el socialismo, incluida Cuba.

**—¿Y no tiene miedo a cierto tipo de ententes que han hecho durante mucho tiempo los frentes populares, como por ejemplo la Unión Democrática en 1945?**

**T:** Bueno, usted le da ese nombre de “frente popular” a la Unión Democrática, no soy yo quien se lo está dando. Por otra parte, la historia está llena, en todos lados, de imperfecciones, y el propio pueblo va superando esas imperfecciones y va a construir la unidad popular (se llame así o no se llame así) de nuestro pueblo, para liberarnos de la explotación de la oligarquía y de las clases dominantes y del imperialismo. En eso tengo fe, para eso trabajo, con la perspectiva histórica en que está planteada en Argentina y en Latinoamérica.

**—¿Usted tiene algo que ver con esa famosa frase que se le adjudica de que Tosco es “el dirigente de la triste figura”? Ocurre que estamos portándonos como chicos buenos de colegio, cuando en realidad ustedes se han enfrentado con unas solicitadas tremendas. Además, usted dijo, Rucci, que en el movimiento peronista había “infiltrados asquerosos bolches”, aludiendo directamente a Tosco y otros dirigentes...**

**R:** No... No... Yo puedo haber dicho eso, pero de ninguna manera ese tipo de calificativos o agravios pueden haber sido dirigidos a determinadas personas del movimiento... Está dirigido este calificativo a quienes solapadamente se esconden detrás de un bombo o se infiltran en el movimiento peronista, gente que nada tiene que ver con el movimiento obrero. Me parece que he sido claro porque en ningún momento he mencionado nombres, por lo menos con ese tipo de agravios.

**—¿Qué es infiltrarse en el movimiento obrero? ¿Qué haya gente que no piensa como usted?**

**R:** No... . De ninguna manera.

**---¿Cree que se da en el movimiento obrero la división peronista y antiperonista?   
 R:** No. El compañero Tosco ha dicho una cosa con la que yo estoy completamente de acuerdo: “El peronismo no es sectario”. Incluso el Partido Comunista, en la época de Perón, tenía personería jurídica y votaba.

**—Si es así, ¿por qué usted los trata como “asquerosos bolches”?**

**R:** Porque todo aquel que atenta contra la unidad orgánica del movimiento obrero, que no es un invento de Rucci, ni un invento de Tosco, sino un invento de los trabajadores, a través de sus cuerpos orgánicos, que se han organizado y tienen una central obrera. De este modo quienes atenten contra esa unidad con slogans que nada tienen que ver con los trabajadores son infiltrados.

**—Usted, Tosco, ¿atenta contra la unidad del movimiento obrero?**

**T:** ¿Cómo? ¿De qué forma atento?

**---¿Usted acata la autoridad de Rucci?**

**T:** Como directivos de la CGT nosotros acatamos resoluciones de los cuerpos orgánicos. Y cuando estamos en la lucha siempre hemos cumplido. La CGT de Córdoba jamás dejó de cumplir un paro…

**---Usted no me contesta la pregunta.**

**T:** Rucci no es el dueño de la CGT. No hay máxima autoridad para nosotros. Sólo hay cuerpos orgánicos democráticamente constituidos y todas las resoluciones se dan en ese carácter, que es lo único que respetamos. Córdoba jamás ha dejado de cumplir un paro, ha hecho muchos más paros que la CGT. Porquela CGT nacional se ha limitado a una serie de paros, y nosotros creemos que se puede ir mucho más allá, como lo hemos probado.

**—Tosco, ¿me permite? Nosotros creemos que Córdoba es un caso atípico dentro del movimiento obrero del país. Con todo, es posible que para la unidad del movimiento obrero, con una sutura de las 62 Organizaciones, se consiga una unidad que englobe a no peronistas como usted y peronistas como Rucci. ¿Puede funcionar en la práctica?**

**T:** Córdoba no es una isla, ni está fuera del país ni del mundo. Creemos que con buena voluntad, con comprensión, con espíritu de lucha, se puede llegar a una unidad. Córdoba no es una isla y el “Cordobazo”, al contrario, expresa la avanzada de las luchas obreras y populares argentinas que luego se dieron en Tucumán, Rosario, Malargüe, Trelew... es porque tiene ese papel, y detrás de esto –no con un sentido de subordinación sino como expresión de un proceso histórico– se va dando la lucha de todo el movimiento obrero y se va a dar en el orden nacional.

**—Para usted, Rucci, ¿la CGT de Córdoba es una isla dentro del movimiento obrero?**

**R:** Yo no diría eso. Pero la CGT de Córdoba tiene una característica muy particular. Yo soy un ferviente defensor del movimiento obrero, del debido respeto a los cuerpos orgánicos que han elegido los congresos. He dicho hace un rato que hay setenta y pico de delegaciones regionales en todo el país. Todas cumplen y consultan a la Central Obrera para tomar cualquier determinación. La única CGT y los únicos dirigentes que no han consultado jamás para tomar actitudes son los de la CGT de Córdoba. Si lo hubieran hecho, como lo hizo Mendoza, que consultó y la CGT de inmediato se puso del lado de los trabajadores de Mendoza e intervino en el conflicto e hizo todo el aporte necesario para...

**—¿Le parece que era necesario que consultara, cuando la gente ya estaba en la calle?**

**R:** ¿Cómo cuando la gente estaba en la calle? Sí, la gente de Mendoza estaba en la calle, pero el compañero Fiorentino inmediatamente se comunicó con la CGT para decir la actitud de la gente y...

**---¿No será que la CGT de Córdoba es rebelde? ¿No tendrá motivos?**

**R:** Yo no diría que es rebelde. Más bien diría, como lo señala el compañero Tosco, que su forma de conducir al movimiento no es la misma que nosotros queremos imponer a las otras delegaciones del interior del país.

**---Entonces diremos que la CGT de Córdoba, no será una isla, pero es una CGT con personalidad propia.**

**R:** A pesar de que se dice lo contrario, cuando se habla de unidad, no se conciben dos centrales obreras, y nadie puede admitirlo, aunque los hechos y la forma como se llevan a cabo ciertas actitudes están demostrando que realmente quieren dos centrales obreras.

**—¿No es una acusación un poco corporativista?**

**R:** No es una acusación corporativista. Es el resultado de normas que fueron legisladas por los congresos nacionales de la CGT. En el supuesto caso de que no sean útiles, será un congreso el que reformará, pero hasta el momento, ése es el estatuto de la Central Obrera y como dirigentes disciplinados a ese estatuto nos debemos ajustar.

**—P.: Esa rebeldía que se advierte en la CGT de Córdoba, en relación a la Central Obrera, ¿a qué se debe fundamentalmente? ¿A la directiva de Rucci o a un problema del Consejo Directivo?** **T:** A que la CGT-Córdoba interpreta el mandato de las bases. A que está ligada a las aspiraciones de los trabajadores. Quieren luchar y la CGT-Córdoba lleva a la práctica esa lucha, cosa que no hace la CGT nacional.

**—Aquí Rucci quiere aclarar algo...**

**R:** La CGT cumple estrictamente con el mandato de los trabajadores. Acá nadie puede sentirse, menos en el caso de dirigentes como el compañero Tosco, dirigente auténtico, que responde a las bases, porque el Comité Central Confederal es el genuino cuerpo que está ligado a las bases integrado por los secretarios generales de todo el país, incluso por el secretario general de su gremio, Luz y Fuerza, que es el compañero Félix Pérez.

**—¿Qué opina de las 62 Organizaciones, Tosco?**

**T:** Es un nucleamiento sindical que levanta las banderas del peronismo. No pertenezco a él. Levanto yo las del Movimiento Nacional Intersindical.

**—¿Qué ideología tiene ese nucleamiento?**

**T:** El MNI es socialista, levanta la bandera de la liberación nacional y social.

**---¿Qué modelo de socialismo?**

**T:** Nosotros tenemos como todo socialismo, el modelo que la trayectoria, la circunstancia y posibilidad histórica le va a dar a nuestro país.

**—¿A través del marxismo?**

**T:** Yo tengo raíz marxista. Pero el socialismo, en la Argentina, tiene una raíz heterogénea. Hay compañeros que levantan desde el peronismo al socialismo.

**---¿A través del peronismo, se puede llegar al socialismo?**

**T:** Evidentemente ese compañero peronista va asumiendo el socialismo, está tomando los nuevos niveles de la nueva sociedad que hay que construir. En unidad con los demás sectores.   
**—¿Sostiene la lucha de clases el MNI?**

**T:** Más que sostener, interpreta un hecho histórico que es la lucha de clases.

**---La juventud radical también lucha por el socialismo.**

**T:** El radicalismo como partido no plantea el socialismo. El socialismo, volviendo un poco, es levantado por el plenario de gremios confederados de Córdoba que marca la línea de la lucha, por la vía antiimperialista, hacia el socialismo. La heterogeneidad de nuestro socialismo está en que tiene raíz peronista, marxista, cristiana, por el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo, que viene de distintos movimientos que lo levantan como bandera. En la juventud radical debemos reconocer especialmente en los sectores ligados al movimiento estudiantil que también levantan el socialismo, esa nueva sociedad sin explotados ni explotadores, nueva sociedad socialista argentina, hecha según nuestra propia trayectoria y compuesta de heterogeneidad. Y por eso levantamoslaunidadparaconstruir.   
 **—¿El peronismo plantea la lucha de clases?**

**R:** Plantea la unidad de todos los sectores... No plantea la lucha de clases. Bien lo ha dicho el general Perón cuando estuvo acá. Esta no es una cuestión de partidos políticos sino que ésta es una cuestión programática nacional en la cual tienen participación todos los que estén dentro de esta filosofía en lo que respecta al socialismo. El peronismo no es un movimiento estático. Evoluciona, y dentro de esta evolución da lugar a un proceso que va a terminar en el socialismo nacional.

**—¿Podría definirlo?**

**R:** El socialismo tiene, en distintos países del mundo, diversos matices. El socialismo que yo planteo es una integración de una sociedad donde, por sobre los sectores o grupos, prive el respeto a la dignidad y priven también los fundamentos en que está basada nuestra sociedad.

**T:** Nuestra visión del socialismo nace incluso del programa de Huerta Grande, del manifiesto del primero de Mayo de la CGT de los Argentinos y del documento de octubre del Movimiento Nacional Intersindical. Nosotros queremos rescatar los medios de producción y de cambio que están en las manos de los consorcios capitalistas, fundamentalmente de los monopolios, para el pueblo, socializarlos y ponerlos al servicio del pueblo. Nuestro punto de vista es que deben desaparecer las clases y que debe existir una clase, la de quienes trabajan. Y no como ahora que existe la de los explotados que trabajan y la de los explotadores que sólo viven del esfuerzo de los demás.

**R:** Yo planteo que eso no es socialismo sino marxismo.

**—¿Le tiene mucho miedo al marxismo, Rucci?**

**R:** No, no le tengo miedo. Pero considero que el marxismo ya no tiene más vigencia en el mundo.

**—¿No cree que el marxismo puede ser un aporte para el peronismo?**

**R:** El peronismo puede tener aporte de todas las ideologías, siempre y cuando encajen dentro de la filosofía que plantea el peronismo.

**---José Rucci es el secretario general de la CGT y evidentemente todo trabajador se mueve en términos económicos sobre todo en este momento en el país. Yo quiero saber como trabajador también, ¿cuál es la tarea que desempeña el secretario general de todos los trabajadores plasmándolo en hechos concretos?**

**R:** Estos planteos que se hacen a nivel de la CGT tienen otro trasfondo. Yo he sostenido y sostengo que el dirigente gremial que se limita a plantear reivindicaciones sociales es un mentiroso. Y sostengo que las reivindicaciones sociales son la resultante de la justicia social. Y únicamente para lograr la justicia social hay que asumir el poder. El dirigente gremial tiene que estar perfectamente esclarecido. El planteo que se formula en este momento es asumir el poder. Integrados todos aquellos que se dispongan a defender los intereses de la Nación, sean peronistas o no.

**—¿Usted cree, como Tosco, que existen explotados y explotadores?**

**R:** Existen explotados y explotadores. Entonces nosotros tenemos que plantear la cuestión para que desaparezcan los explotados y los explotadores dentro de una sociedad integrada, cada uno con sus obligaciones y sus derechos, pero jamás como está ocurriendo en este momento. Un millón y pico de trabajadores prácticamente sin la posibilidad de llevar sus salarios a sus casas y con salarios que no conforman. Todo eso es el resultante, no - como muchos suponen - de la actitud de la Confederación General del Trabajo; esto tiene origen en un sistema que, aunque muchos dicen que lo combaten se complican con el sistema, combatiendo a la Central Obrera. Nosotros estamos en la lucha por la asunción del poder. Hemos optado, como hombres que militamos en el Movimiento Peronista, por ese camino: el de las elecciones.

Pero ahí no termina. Porque nosotros sabemos que este proceso se ha aceptado y sigue su marcha. De ahí es que si el gobierno intenta proscribir o detener estas elecciones no significa que nos quedaremos cruzados de brazos y tolerando el sistema.

**—¿Usted identifica el concepto de explotados y explotadores con el sistema capitalista?**

**R:** En este momento se plantea una cuestión de dependencia. Y no solamente la presencia de monopolios en nuestro país, sino de argentinos cipayos que se ofrecen a esos monopolios. Lo primero que hay que plantear cuando el gobierno asuma el poder es la defenestración de todos aquellos capitales que no están al servicio de la Nación y que no se integran dentro de la comunidad. Como hay industriales mercenarios que se ofrecen con generosidad a los capitales extranjeros, también hay industriales que son argentinos y tanto o más nacionalistas que nosotros.

**---¿El capital nacional explota igual que los monopolios?**

**R:** El capital nacional si se integra en la comunidad y ofrece al trabajador un salario digno que le posibilite vivir decorosamente, no explota. Si el capital nacional tiene al trabajador en su fábrica sometido, con salarios inmerecidos y dentro de un régimen que lo somete, es tanto o más explotador y comete mayor delito que el de afuera, por el hecho de ser argentino.   
**—¿Cuál es su opinión, Tosco?**

**T:** El movimiento obrero no puede menos que plantearse, en esta etapa, los grandes problemas que surgen de la dependencia. Debe plantearse entonces, la liquidación del dominio imperialista en nuestro país —particularmente del imperialismo yanqui—, sobre la base de medidas con cretas y, al mismo tiempo, en estrecha solidaridad con los movimientos de liberación, como en el caso del gran triunfo del pueblo vietnamita, y la lucha de los pueblos de Africa y Asia, que también levantan estas banderas de independencia. Quien se queda en los estrechos márgenes del economicismo del movimiento obrero que demanda solamente aumentos de salarios va a ser permanentemente un apéndice del sistema, pero esas son banderas que se levantan desde hace mucho tiempo en el movimiento obrero. Son banderas que se continúan levantando; pero que hay que llevarlas a la práctica porque no es cuestión de inscribirlas en algún documento o de exponerlas en alguna oportunidad de debate, sino reivindicarlas en la práctica. Por otra parte le diré que, donde hay un asalariado y hay un capitalista, hay explotados y explotadores. Lo que no quiere decir que en el proceso de cambio, que nosotros llamamos de liberación nacional y social, no haya etapas que debemos cubrir en alianza con aquellos sectores de la pequeña burguesía y de la mediana burguesía, que estén dispuestos a enfrentar esa penetración imperialista que no tiene solamente una hegemonía continental sino que hay también una hegemonía extracontinental.

**(…)**

# 7. La dictadura militar (1976-1983)

1. ***Acta fijando los objetivos y propósitos para el PROCESO DE REORGANIZACION NACIONAL***

La Junta Militar fija como propósito y objetivos básicos del Proceso de Reorganización Nacional en desarrollo, los que se enuncian a continuación:

**1. PROPOSITO**

Restituir los valores esenciales que sirven de fundamento a la conducción integral del Estado, enfatizando el sentido de moralidad, idoneidad y eficiencia, imprescindibles para reconstituir el contenido y la imagen de la Nación, erradicar la subversión y promover el desarrollo económico de la vida nacional basado en el equilibrio y participación responsable de los distintos sectores a fin de asegurar la posterior instauración de una democracia republicana, representativa y federal, adecuada a la realidad y exigencias de solución y progreso del Pueblo Argentino.

**2. OBJETIVOS BASICOS**

2.1. Concreción de una soberanía política basada en el accionar de instituciones constitucionales revitalizadas, que ubiquen permanentemente el interés nacional por encima de cualquier sectarismo, tendencia o personalismo.

2.2. Vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino.

2.3. Vigencia de la seguridad nacional, erradicando la subversión y las causas que favorecen su existencia.

2.4. Vigencia plena del orden jurídico y social.

2.5. Concreción de una situación socio-económica que asegure la capacidad de decisión nacional y la plena realización del hombre argentino; en donde el Estado mantenga el control sobre las áreas vitales que hacen a la seguridad y el desarrollo y brinde a la iniciativa y capitales privados, nacionales y extranjeros las condiciones

necesarias para una participación fluida en el proceso de explotación racional de los recursos, neutralizando toda posibilidad de interferencia de aquéllos en el ejercicio de los poderes públicos.

2.6. Obtención del bienestar general a través del trabajo fecundo, con igualdad de oportunidades y un adecuado sentido de justicia social.

2.7. Relación armónica entre el Estado, el capital y el trabajo, con fortalecido desenvolvimiento de las estructuras empresariales y sindicales, ajustadas a sus fines específicos.

2.8. Conformación de un sistema educativo acorde con las necesidades del país, que sirva efectivamente a los objetivos de la Nación y consolide los valores y aspiraciones culturales del ser argentino.

2.9. Ubicación internacional en el mundo occidental y cristiano, manteniendo la capacidad de autodeteminación, y asegurando el fortalecimiento de la presencia argentina en el concierto de las naciones.

Firmado: ORLANDO R.AMON ACOSTI, EMILIO EDUARDO MASSERA, JORGE RAFAEL VIDELA

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1976

**ACTA PARA EL PROCESO DE REORGANIZACIO NACIO NAL**

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinticuatro días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y seis, reunidos en el Comando General del Ejército, el Comandante General del Ejército, Teniente General D. JORGE RAFAEL VIDELA, el Comandante General de la Armada, Almirante D. EMILIO EDUARDO MASSERA, y el Comandante General de la Fuerza Aérea Argentina, Brigadier General D. ORLANDO RAMÓN AGOSTI, visto el estado actual del país, proceden a hacerse cargo del Gobierno de la República.

Por ello resuelven:

l. Constituir la Junta Militar con los Comandantes Generales de las FF .AA. de la Nación, la que asume el poder político de la República.

2. Declarar caducos los mandatos del Presidente de la Nación Argentina y de los Gobernadores y Vicegobernadores de las provincias.

3. Declarar el cese en sus funciones de los interventores Federales en las provincias al presente intervenidas, del Gobernador del Territorio Nacional de Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur, y del Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.

4. Disolver el Congreso Nacional, las Legislaturas Provinciales, la Sala de Representantes de la Ciudad de Buenos Aires y los Concejos Municipales de las Provincias u organismos similares.

5. Remover a los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al Procurador General de la Nación y a los integrantes de los Tribunales Superiores Provinciales.

6. Remover al Procurador del Tesoro.

7. Suspender la actividad política y de los Partidos Políticos, a nivel nacional, provincial y municipal.

8. Suspender las actividades gremiales de trabajadores, empresarios y de profesionales.

9. Notificar lo actuado a las representaciones diplomáticas acreditadas en nuestro país y a los representantes argentinos en el exterior, a los efectos de asegurar la continuidad

de las relaciones con los respectivos países.

10. Designar, una vez efectivizadas las medidas anteriormente señaladas, al ciudadano que ejercerá el cargo de Presidente de la Nación.

11. Los Interventores Militares procederán en sus respectivas jurisdicciones por similitud a lo establecido para el ámbito nacional y a las instrucciones impartidas oportunamente por la Junta Militar.

Adoptada la resolución precedente, se da por terminado el acto, firmándose cuatro ejemplares de este documento a los fines de su registro, conocimiento y ulterior archivo en la Presidencia de la Nación, Comando General del Ejército, Comando General de la Armada y Comando General de la Fuerza Aérea.

**PROCLAMA**

Agotadas todas las instancias del mecanismo constitucional, superada la posibilidad de rectificaciones dentro del marco de las instituciones y demostrada, en forma irrefutable, la imposibilidad de la recuperación del proceso por sus vías naturales. Llega a su término una situación que agravia a la Nación y compromete su futuro.

Nuestro pueblo ha sufrido una nueva frustración.

Frente a un tremendo vacío de poder, capaz de sumirnos en la disolución y en la anarquía; a la falta de capacidad de convocatoria que ha demostrado el Gobierno Nacional; a las reiteradas y sucesivas contradicciones evidenciadas en la adopción de medidas de toda índole; a la falta de una estrategia global que, conducida por el poder político, enfrentara la subversión; a la carencia de soluciones para problemas básicos de la Nación cuyo resultante ha sido el incremento permanente de todos los extremismos; a la ausencia total de los ejemplos éticos y morales que deben dar quienes ejercen la conducción del Estado. Una obligación que surge de serenas meditaciones sobre las consecuencias irreparables que podría tener sobre el destino de la Nación toda una actitud distinta a la adoptada.

La manifiesta irresponsabilidad en el manejo de la economía que ocasionara el agotamiento del aparato productivo; a la especulación y la corrupción generalizadas, todo lo cual se traduce en una irreparable pérdida del sentido de grandeza y de fe: las Fuerzas Armadas en cumplimiento de una obligación irrenunciable han asumido la conducción del Estado.

Una obligación que surge de serenas meditaciones sobre las consecuencias irreparables que podría tener sobre el destino de la Nación toda una actitud distinta a la adoptada.

Esta decisión persigue el propósito de terminar con el desgobierno, la corrupción y el flagelo subversivo y sólo está dirigida contra quienes han delinquido o cometido abusos de poder.

Es una decisión por la Patria y no supone, por lo tanto, discriminaciones contra ninguna militancia cívica ni sector social alguno. Rechaza, por consiguiente, la acción disociadora de todos los extremismos y el efecto corruptor de cualquier demagogia

Las Fuerzas Armadas desarrollarán durante la etapa que hoy se inicia, una acción regida por pautas perfectamente determinadas.

Por medio del orden, del trabajo, de la observancia plena de los principios éticos y morales, de la justicia, de la realización integral del hombre, del respeto a sus derechos y dignidad; así la República llegará a la unidad de los argentinos y a la total recuperación del ser nacional, metas irrenunciables para cuya obtención se convoca en un esfuerzo común a los hombres y mujeres, sin exclusiones, que habitan este suelo.

Tras esas aspiraciones compartidas, todos los sectores representativos del país deben sentirse claramente identificados y por ende, comprometidos en la empresa común que conduzca a la grandeza de la Patria.

No será un gobierno patrimonio de sectores ni para sector alguno. Estará imbuido de un profundo sentido nacional y sólo responderá a los más sagrados intereses de la Nación y sus habitantes.

Al contraer las Fuerzas Armadas tan trascendente compromiso, formulan la firme convocatoria a toda la comunidad nacional.

En esta nueva etapa, hay un puesto de lucha para cada ciudadano. La tarea es ardua y urgente. No estará exenta de sacrificios.

Pero se la emprende con el absoluto convencimiento de que el ejemplo se predicará de arriba hacia abajo y con fe en el futuro argentino.

La conducción del proce50 se ejercitará con absoluta firmeza y vocación de servicio. A partir de este momento, la responsabilidad asumida impone el ejercicio severo de la autoridad para erradicar definitivamente los vicios que afectan al país.

Por ello, al par que se continuará combatiendo sin tregua a la delincuencia subversiva abierta o encubierta y se desterrará toda demagogia, no se tolerará la corrupción o la venalidad bajo alguna forma o circunstancia, ni tampoco cualquier transgresión a la ley u oposición al proceso de reparación que se inicia.

Las Fuerzas Armadas han asumido el control de la República. Quiera el país todo comprender el sentido profundo e inequívoco de esta actitud, para que la responsabilidad y el esfuerzo colectivo acompañen esta empresa que, persiguiendo el bien común, alcanzará -con la ayuda de Dios- la plena recuperación nacional.

*b) Carta Abierta a la Junta Militar, Rodolfo Walsh, 24 de marzo de 1977*

CARTA ABIERTA DE UN ESCRITOR A LA JUNTA MILITAR

1. La censura de prensa, la persecución a intelectuales, el allanamiento de mi casa en el Tigre, el asesinato de amigos queridos y la pérdida de una hija que murió combatiéndolos, son algunos de los hechos que me obligan a esta forma de expresión clandestina después de haber opinado libremente como escritor y periodista durante casi treinta años.

El primer aniversario de esta Junta Militar ha motivado un balance de la acción de gobierno en documentos y discursos oficiales, donde lo que ustedes llaman aciertos son errores, los que reconocen como errores son crímenes y lo que omiten son calamidades.

El 24 de marzo de 1976 derrocaron ustedes a un gobierno del que formaban parte, a cuyo desprestigio contribuyeron como ejecutores de su política represiva, y cuyo término estaba señalado por elecciones convocadas para nueve meses más tarde.

En esa perspectiva lo que ustedes liquidaron no fue el mandato transitorio de Isabel Martínez sino la posibilidad de un proceso democrático donde el pueblo remediara males que ustedes continuaron y agravaron.

Ilegítimo en su origen, el gobierno que ustedes ejercen pudo legitimarse en los hechos recuperando el programa en que coincidieron en las elecciones de 1973 el ochenta por ciento de los argentinos y que sigue en pie como expresión objetiva de la voluntad del pueblo, único significado posible de ese “ser nacional” que ustedes invocan tan a menudo.

Invirtiendo ese camino han restaurado ustedes la corriente de ideas e intereses de minorías derrotadas que traban el desarrollo de las fuerzas productivas, explotan al pueblo y disgregan la Nación. Una política semejante solo puede imponerse transitoriamente prohibiendo los partidos, interviniendo los sindicatos, amordazando la prensa e implantando el terror más profundo que ha conocido la sociedad argentina.

2. Quince mil desaparecidos, diez mil presos, cuatro mil muertos, decenas de miles de desterrados son la cifra desnuda de ese terror.

Colmadas las cárceles ordinarias, crearon ustedes en las principales guarniciones del país virtuales campos de concentración donde no entra ningún juez, abogado, periodista, observador internacional.

El secreto militar de los procedimientos, invocado como necesidad de la investigación, convierte a la mayoría de las detenciones en secuestros que permiten la tortura sin límite y el fusilamiento sin juicio.

Más de siete mil recursos de hábeas corpus han sido contestados negativamente este último año. En otros miles de casos de desaparición el recurso ni siquiera se ha presentado porque se conoce de antemano su inutilidad o porque no se encuentra abogado que ose presentarlo después que los cincuenta o sesenta que lo hacían fueron a su turno secuestrados.

De este modo han despojado ustedes a la tortura de su límite en el tiempo. Como el detenido no existe, no hay posibilidad de presentarlo al juez en diez días según manda una ley que fue respetada aun en las cumbres represivas de anteriores dictaduras.

La falta de límite en el tiempo ha sido complementada con la falta de límite en los métodos, retrocediendo a épocas en que se operó directamente sobre las articulaciones y las vísceras de las víctimas, ahora con auxiliares quirúrgicos y farmacológicos de que no dispusieron los antiguos verdugos.

El potro, el torno, el despellejamiento en vida, la sierra de los inquisidores medievales reaparecen en los testimonios junto con la picana y el “submarino”, el soplete de las actualizaciones contemporáneas.

Mediante sucesivas concesiones al supuesto de que el fin de exterminar a la guerrilla justifica todos los medios que usan, han llegado ustedes a la tortura absoluta, intemporal, metafísica en la medida que el fin original de obtener información se extravía en las mentes perturbadas que la administran para ceder al impulso de machacar la sustancia humana hasta quebrarla y hacerle perder la dignidad, que perdió el verdugo, que ustedes mismos han perdido.

3. La negativa de esa Junta a publicar los nombres de los prisioneros es asimismo la cobertura de una sistemática ejecución de rehenes en lugares descampados y horas de la madrugada con el pretexto de fraguados combates e imaginarias tentativas de fuga.

Extremistas que panfletean el campo, pintan acequias o se amontonan de a diez en vehículos que se incendian son los estereotipos de un libreto que no está hecho para ser creído sino para burlar la reacción internacional ante ejecuciones en regla mientras en lo interno se subraya el carácter de represalias desatadas en los mismos lugares y en fecha inmediata a las acciones guerrilleras.

Setenta fusilados tras la bomba en Seguridad Federal, 55 en respuesta a la voladura del Departamento de Policía de La Plata, 30 por el atentado en el Ministerio de Defensa, 40 en la Masacre del Año Nuevo que siguió a la muerte del coronel Castellanos, 19 tras la explosión que destruyó la comisaría de Ciudadela, forman parte de 1.200 ejecuciones en 300 supuestos combates donde el oponente no tuvo heridos y las fuerzas a su mando no tuvieron muertos.

El remate de guerrilleros heridos o capturados en combates reales es asimismo una evidencia que surge de los comunicados militares que en un año atribuyeron a la guerrilla 600 muertos y solo 10 o 15 heridos, proporción desconocida en los más encarnizados conflictos. Esta impresión es confirmada por un muestreo periodístico de circulación clandestina que revela que entre el 18 de diciembre de 1976 y el 3 de febrero de 1977, en 40 acciones reales, las fuerzas legales tuvieron 23 muertos y 40 heridos, y la guerrilla 63 muertos. Más de cien procesados han sido igualmente abatidos en tentativas de fuga cuyo relato oficial tampoco está destinado a que alguien lo crea sino a prevenir a la guerrilla y los partidos de que aun los presos reconocidos son la reserva estratégica de las represalias de que disponen los Comandantes de Cuerpo según la marcha de los combates, la conveniencia didáctica, el humor del momento.

Así ha ganado sus laureles el general Benjamín Menéndez, jefe del Tercer Cuerpo del Ejército, antes del 24 de marzo con el asesinato de Marcos Osatinsky, detenido en Córdoba, después con la muerte de Hugo Vaca Narvaja y otros cincuenta prisioneros en variadas aplicaciones de la ley de fuga, ejecutadas sin piedad y narradas sin pudor. (4) El asesinato de Dardo Cabo, detenido en abril de 1975, fusilado el 6 de enero de 1977 con otros siete prisioneros en jurisdicción del Primer Cuerpo de Ejército que manda el general Suárez Mason, revela que estos episodios no son desbordes de algunos centuriones alucinados sino la política misma que ustedes planifican en sus estados mayores, discuten en sus reuniones de gabinete, imponen como comandantes en jefe de las 3 Armas y aprueban como miembros de la Junta de Gobierno.

4. Entre mil quinientas y tres mil personas han sido masacradas en secreto después que ustedes prohibieron informar sobre hallazgos de cadáveres que en algunos casos han trascendido, sin embargo, por afectar a otros países, por su magnitud genocida o por el espanto provocado entre sus propias fuerzas.

Veinticinco cuerpos mutilados afloraron entre marzo y octubre de 1976 en las costas uruguayas, pequeña parte quizás del cargamento de torturados hasta la muerte en la Escuela de Mecánica de la Armada, fondeados en el Río de la Plata por buques de esa fuerza, incluyendo el chico de 15 años, Floreal Avellaneda, atado de pies y manos, “con lastimaduras en la región anal y fracturas visibles” según su autopsia. Un verdadero cementerio lacustre descubrió en agosto de 1976 un vecino que buceaba en el lago San

Roque de Córdoba, acudió a la comisaría donde no le recibieron la denuncia y escribió a los diarios que no la publicaron.

Treinta y cuatro cadáveres en Buenos Aires entre el 3 y el 9 de abril de 1976, ocho en San Telmo el 4 de julio, diez en el Río Luján el 9 de octubre, sirven de marco a las masacres del 20 de agosto que apilaron 30 muertos a 15 kilómetros de Campo de Mayo y 17 en Lomas de Zamora.

En esos enunciados se agota la ficción de bandas de derecha, presuntas herederas de las 3 A de López Rega, capaces de atravesar la mayor guarnición del país en camiones militares, de alfombrar de muertos el Río de la Plata o de arrojar prisioneros al mar desde los transportes de la 1ª Brigada Aérea (7), sin que se enteren el general Videla, el almirante

Massera o el brigadier Agosti. Las 3 A son hoy las 3 Armas, y la Junta que ustedes presiden no es el fiel de la balanza entre “violencias de distintos signos” ni el árbitro justo entre “dos terrorismos”, sino la fuente misma del terror que ha perdido el rumbo y solo puede balbucear el discurso de la muerte.

La misma continuidad histórica liga el asesinato del general Carlos Prats, durante el anterior gobierno, con el secuestro y muerte del general Juan José Torres, ZelmarMichelini, Héctor Gutiérrez Ruiz y decenas de asilados, en quienes se ha querido asesinar la posibilidad de procesos democráticos en Chile, Bolivia y Uruguay.

La segura participación en esos crímenes del Departamento de Asuntos Extranjeros de la Policía Federal, conducido por oficiales becados de la CIA a través de la AID, como los comisarios Juan Gattei y Antonio Gettor, sometidos ellos mismos a la autoridad de Mr. Gardener Hathaway, Station Chief de la CIA en Argentina, es semillero de futuras revelaciones como las que hoy sacuden a la comunidad internacional, que no han de agotarse siquiera cuando se esclarezca el papel de esa agencia y de altos jefes del Ejército, encabezados por el general Menéndez, en la creación de la Logia Libertadores de América, que reemplazó a las 3 A hasta que su papel global fue asumido por esa Junta en nombre de las 3 Armas.

Este cuadro de exterminio no excluye siquiera el arreglo personal de cuentas como el asesinato del capitán Horacio Gándara, quien desde hace una década investigaba los negociados de altos jefes de la Marina, o del periodista de “Prensa Libre”, Horacio Novillo, apuñalado y calcinado después que ese diario denunció las conexiones del ministro Martínez de Hoz con monopolios internacionales. En estos episodios cobra su significado final la definición de la guerra pronunciada por uno de sus jefes: “La lucha que libramos no reconoce límites morales ni naturales, se realiza más allá del bien y del mal”.

5. Estos hechos, que sacuden la conciencia del mundo civilizado, no son sin embargo los que mayores sufrimientos han traído al pueblo argentino ni las peores violaciones de los derechos humanos en que ustedes incurren. En la política económica de ese gobierno debe buscarse no solo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada.

En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40 %, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30 %, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar, resucitando así formas de trabajo forzado que no persisten ni en los últimos reductos coloniales.

Congelando salarios a culatazos mientras los precios suben en las puntas de las bayonetas, aboliendo toda forma de reclamación colectiva, prohibiendo asambleas y comisiones internas, alargando horarios, elevando la desocupación al récord del 9 % y prometiendo aumentarla con 300.000 nuevos despidos, han retrotraído las relaciones de producción a los comienzos de la era industrial, y cuando los trabajadores han querido protestar los han calificado de subversivos, secuestrando cuerpos enteros de delegados que en algunos casos aparecieron muertos, y en otros no aparecieron.

Los resultados de esa política han sido fulminantes. En este primer año de gobierno el consumo de alimentos ha disminuido el 40 %, el de ropa más del 50 %, el de medicinas ha desaparecido prácticamente en las capas populares. Ya hay zonas del Gran Buenos Aires donde la mortalidad infantil supera el 30%, cifra que nos iguala con Rhodesia, Dahomey o las Guayanas; enfermedades como la diarrea estival, las parasitosis y hasta la rabia en que las cifras trepan hacia marcas mundiales o las superan. Como si ésas fueran metas deseadas y buscadas, han reducido ustedes el presupuesto de la salud pública a menos de un tercio de los gastos militares, suprimiendo hasta los hospitales gratuitos mientras centenares de médicos, profesionales y técnicos se suman al éxodo provocado por el terror, los bajos sueldos o la “racionalización”.

Basta andar unas horas por el Gran Buenos Aires para comprobar la rapidez con que semejante política la convierte en una villa miseria de diez millones de habitantes. Ciudades a media luz, barrios enteros sin agua porque las industrias monopólicas saquean las napas subterráneas, millares de cuadras convertidas en un solo bache porque ustedes solo pavimentan los barrios militares y adornan la Plaza de Mayo, el río más grande del mundo contaminado en todas sus playas porque los socios del ministro Martínez de

Hoz arrojan en él sus residuos industriales, y la única medida de gobierno que ustedes han tomado es prohibir a la gente que se bañe.

Tampoco en las metas abstractas de la economía, a las que suelen llamar “el país”, han sido ustedes más afortunados. Un descenso del producto bruto que orilla el 3 %, una deuda exterior que alcanza a 600 dólares por habitante, una inflación anual del 400 %, un aumento del circulante que en solo una semana de diciembre llegó al 9 %, una baja del 13 % en la inversión externa constituyen también marcas mundiales, raro fruto de la fría deliberación y la cruda inepcia.

Mientras todas las funciones creadoras y protectoras del Estado se atrofian hasta disolverse en la pura anemia, una sola crece y se vuelve autónoma.

Mil ochocientos millones de dólares, que equivalen a la mitad de las exportaciones argentinas, presupuestados para Seguridad y Defensa en 1977, cuatro mil nuevas plazas de agentes en la Policía Federal, doce mil en la provincia de Buenos Aires con sueldos que duplican el de un obrero industrial y triplican el de un director de escuela, mientras en secreto se elevan los propios sueldos militares a partir de febrero en un 120 %, prueban que no hay congelación ni desocupación en el reino de la tortura y de la muerte, único campo de la actividad argentina donde el producto crece y donde la cotización por guerrillero abatido sube más rápido que el dólar.

6. Dictada por el Fondo Monetario Internacional según una receta que se aplica indistintamente al Zaire o a Chile, a Uruguay o Indonesia, la política económica de esa Junta solo reconoce como beneficiarios a la vieja oligarquía ganadera, la nueva oligarquía especuladora y un grupo selecto de monopolios internacionales encabezados por la ITT, la Esso, las automotrices, la U.S. Steel, la Siemens, al que están ligados personalmente el ministro Martínez de Hoz y todos los miembros de su gabinete. Un aumento del 722 % en los precios de la producción animal en 1976 define la magnitud de la restauración oligárquica emprendida por Martínez de Hoz en consonancia con el credo de la Sociedad Rural expuesto por su presidente Celedonio Pereda: “Llena de asombro que ciertos grupos pequeños pero activos sigan insistiendo en que los alimentos deben ser baratos”.

El espectáculo de una Bolsa de Comercio donde en una semana ha sido posible para algunos ganar sin trabajar el cien y el doscientos por ciento, donde hay empresas que de la noche a la mañana duplicaron su capital sin producir más que antes, la rueda loca de la especulación en dólares, letras, valores ajustables, la usura simple que ya calcula el interés por hora, son hechos bien curiosos bajo un gobierno que venía a acabar con el “festín de los corruptos”. Desnacionalizando bancos se ponen el ahorro y el crédito nacional en manos de la banca extranjera, indemnizando a la ITT y a la Siemens se premia a empresas que estafaron al Estado, devolviendo las bocas de expendio se aumentan las ganancias de la Shell y la Esso, rebajando los aranceles aduaneros se crean empleos en Hong Kong o Singapur y desocupación en la Argentina. Frente al conjunto de esos hechos cabe preguntarse quiénes son los apátridas de los comunicados oficiales, dónde están los mercenarios al servicio de intereses foráneos, cuál es la ideología que amenaza al ser nacional.

Si una propaganda abrumadora, reflejo deforme de hechos malvados, no pretendiera que esa Junta procura la paz, que el general Videla defiende los derechos humanos o que el almirante Massera ama la vida, aún cabría pedir a los señores Comandantes en Jefe de las 3 Armas que meditaran sobre el abismo al que conducen al país tras la ilusión de ganar una guerra que, aun si mataran al último guerrillero no haría más que empezar bajo nuevas formas, porque las causas que hace más de veinte años mueven la resistencia del pueblo argentino no estarán desaparecidas sino agravadas por el recuerdo del estrago causado y la revelación de las atrocidades cometidas.

Éstas son las reflexiones que en el primer aniversario de su infausto gobierno he querido hacer llegar a los miembros de esa Junta, sin esperanza de ser escuchado, con la certeza de ser perseguido, pero fiel al compromiso que asumí hace mucho tiempo de dar testimonio en momentos difíciles.

Rodolfo Jorge Walsh. - C.I. 2845022

Buenos Aires, 24 de marzo de 1977.

Fuente: Rodolfo Walsh, **Operación Masacre**. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2000.

**FUENTES PARA PENSAR LA DICTADURA**:

EN ESTE LINK SE PUEDE ACCEDER A LAS TAPAS DE LOS DIARIOS DEL DÍA 24 DE MARZO DE 1976/ SOLICITADAS DE LA SRA/ NOTAS DE LA REVISTA GENTE/ PUBLICIDAD DE LA EPOCA, ETC.

<http://educacionymemoria.educ.ar/secundaria/wp-content/uploads/2011/03/fuentes-capitulo-2.-Pensar-la-dictadura.pdf>

*Documento final de la Junta Militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo*

La Junta Militar con un *Documento final de la Junta Militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo* (abril de 1983, en [www.ruinasdigitales.com.ar](http://www.ruinasdigitales.com.ar)) pretende poner fin al capítulo más doloroso del “Proceso”, para eludir las responsabilidades que emanan de las atrocidades cometidas por las FF.AA. Dice el texto: “Las FF.AA., por intermedio de la Junta Militar, asumen la cuota de responsabilidad histórica que les compete en el planeamiento y ejecución de las ideas en las que no se agotan las responsabilidades que frente a la República pudieran corresponder a otros estamentos, sectores o instituciones”. Señala que la naturaleza de la “guerra” obligó a procedimientos inéditos y que en ese marco se cometieron errores: “las características de la acción terrorista obligaron a adoptar procedimientos inéditos de lucha”. Acción que, en definitiva, no deja de ser un “acto de servicio”.

Luego de historiar los hechos, partiendo de la década del ’60 cuando se “comenzó a sufrir la agresión del terrorismo que, mediante el empleo de la violencia, intentaba hacer efectivo un proyecto político destinado a subvertir los valores morales y éticos compartidos por la inmensa mayoría de los argentinos. Procuraba modificar la concepción que del hombre y del Estado tiene nuestra comunidad, conquistando el poder por medio de la violencia.

“Empleando el terror como medio para tomar el poder, se proponía llegar a la desaparición de la República como estado democrático y políticamente organizado, en una acción a nivel nacional y continental…”.

El *Documento* concluye con cinco puntos que resumen el pensamiento de las FF.AA. en este grave problema, pretendiendo clausurar el tema de las responsabilidades frente a una sociedad que buscaba reconstituir un nuevo orden político en base a principios éticos:

“Por todo lo expuesto, La junta Militar declara:

1. Que la información y las explicaciones proporcionadas en este documento es todo cuanto las FF.AA. disponen para dar a conocer a la Nación, sobre los resultados y consecuencias de la guerra contra la subversión y el terrorismo.
2. Que en este marco de referencia, no deseado por las FF.AA., y al que fueron impelidas para defender el sistema de vida nacional, únicamente el juicio histórico podrá determinar con exactitud a quién corresponde la responsabilidad directa de métodos injustos o muertes inocentes.
3. Que el accionar de los integrantes de las FF.AA. relacionadas con la guerra librada, constituyeron actos de servicio.
4. Que las FF.AA. actuaron y lo harán toda vez que sea necesario en cumplimiento de un mandato emergente del gobierno nacional, aprovechando toda experiencia recogida en esta circunstancia dolorosa de la vida nacional.
5. Que las FF.AA. someten ante todo el pueblo y el juicio de la historia estas decisiones, que traducen una actitud que tuvo por meta defender el bien común, identificado en esta instancia con la supervivencia de la comunidad, y cuyo contenido asumen con el dolor auténtico de cristianos que reconocen errores que pudieron haberse cometido en cumplimiento de la misión asignada”.

*Entrevista realizada por Ceferino Reato a Videla, Buenos Aires, Sudamericana, 2012*

Videla reveló en  *Disposición Final*. *La confesión de Videla sobre los desaparecidos* (que el golpe de Estado no se debió tanto a la lucha contra las guerrillas sino a una razón más abarcadora: “Nuestro objetivo era disciplinar a una sociedad anarquizada, volverla a sus principios, a sus cauces naturales. Con respecto al peronismo, salir de una visión populista, demagógica, que impregnaba a varios sectores; con relación a la economía, ir a una economía de mercado, liberal. Un nuevo modelo, un cambio bastante radical; a la sociedad había que disciplinarla para que fuera más eficiente. Queríamos también disciplinar al sindicalismo y al capitalismo prebendario”.

# 8. La Argentina democrática (1983-2003)

*a. Prólogo del Nunca Más de 1984 escrito por Ernesto Sábato*

Durante la década del 70 la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía tanto desde la extrema derecha como de la extrema izquierda, fenómeno que ha ocurrido en muchos otros países. Así aconteció en Italia, que durante largos años debió sufrir la despiadada acción de las formaciones fascistas, de las Brigadas Rojas y de grupos similares. Pero esa nación no abandonó en ningún momento los principios del derecho para combatirlo, y lo hizo con absoluta eficacia, mediante los tribunales ordinarios, ofreciendo a los acusados todas las garantías de la defensa en juicio; y en ocasión del secuestro de Aldo Moro, cuando un miembro de los servicios de seguridad le propuso al General Della Chiesa torturar a un detenido que parecía saber mucho, le respondió con palabras memorables: «Italia puede permitirse perder a Aldo Moro. No, en cambio, implantar la tortura».

No fue de esta manera en nuestro país: a los delitos de los terroristas, las Fuerzas Armadas respondieron con un terrorismo infinitamente peor que el combatido, porque desde el 24 de marzo de 1976 contaron con el poderío y la impunidad del Estado absoluto, secuestrando, torturando y asesinando a miles de seres humanos.

Nuestra Comisión no fue instituida para juzgar, pues para eso están los jueces constitucionales, sino para indagar la suerte de los desaparecidos en el curso de estos años aciagos de la vida nacional. Pero, después de haber recibido varios miles de declaraciones y testimonios, de haber verificado o determinado la existencia de cientos de lugares clandestinos de detención y de acumular más de cincuenta mil páginas documentales, tenemos la certidumbre de que la dictadura militar produjo la más grande tragedia de nuestra historia, y la más salvaje. Y, si bien debemos esperar de la justicia la palabra definitiva, no podemos callar ante lo que hemos oído, leído y registrado; todo lo cual va mucho más allá de lo que pueda considerarse como delictivo para alcanzar la tenebrosa categoría de los crímenes de lesa humanidad. Con la técnica de la desaparición y sus consecuencias, todos los principios éticos que las grandes religiones y las más elevadas filosofías erigieron a lo largo de milenios de sufrimientos y calamidades fueron pisoteados y bárbaramente desconocidos.

(…)

De la enorme documentación recogida por nosotros se infiere que losderechos humanos fueron violados en forma orgánica y estatal por la represión de las Fuerzas Armadas. Y no violados de manera esporádica sino sistemática, de manera siempre la misma, con similares secuestros e idénticos tormentos en toda la extensión del territorio. ¿Cómo no atribuirlo a una metodología del terror planificada por los altos mandos? ¿Cómo podrían haber sido cometidos por perversos que actuaban por su sola cuenta bajo un régimen rigurosamente militar, con todos los poderes y medios de información que esto supone? ¿Cómo puede hablarse de «excesos individuales»? De nuestra información surge que esta tecnología del infierno fue llevada a cabo por sádicos pero regimentados ejecutores. Si nuestras inferencias no bastaran, ahí están las palabras de despedida pronunciadas en la Junta Interamericana de Defensa por el jefe de la delegación argentina, General Santiago Omar Riveros, el 24 de enero de 1980: «Hicimos la guerra con la doctrina en la mano, con las órdenes escritas de los Comandos Superiores». Así, cuando ante el clamor universal por los horrores perpetrados, miembros de la Junta Militar deploraban los «excesos de la represión, inevitables en una guerra sucia», revelaban una hipócrita tentativa de descargar sobre subalternos independientes los espantos planificados.

Los operativos de secuestro manifestaban la precisa organización, a veces en los lugares de trabajo de los señalados, otras en plena calle y a la luz del día, mediante procedimientos ostensibles de las fuerzas de seguridad que ordenaban «zona libre» a las comisarías correspondientes. Cuando la víctima era buscada de noche en su propia casa, comandos armados rodeaban la manzana y entraban por la fuerza, aterrorizaban a padres y niños, a menudo amordazándolos y obligándolos a presenciar los hechos, se apoderaban de la persona buscada, la golpeaban brutalmente, la encapuchaban y finalmente la arrastraban a los autos o camiones, mientras el resto del comando casi siempre destruía o robaba lo que era transportable. De ahí se partía hacia el antro en cuya puerta podía haber inscriptas las mismas palabras que Dante leyó en los portales del infierno: «Abandonad toda esperanza, los que entráis».

De este modo, en nombre de la seguridad nacional, miles y miles de seres humanos, generalmente jóvenes y hasta adolescentes, pasaron a integrar una categoría tétrica y fantasmal: la de los Desaparecidos. Palabra –¡triste privilegio argentino!– que hoy se escribe en castellano en toda la prensa del mundo.

Arrebatados por la fuerza, dejaron de tener presencia civil. ¿Quiénes exactamente los habían secuestrado? ¿Por qué? ¿Dónde estaban? No se tenía respuesta precisa a estos interrogantes: las autoridades no habían oído hablar de ellos, las cárceles no los tenían en sus celdas, la justicia los desconocía y los habeas corpus sólo tenían por contestación el silencio. En torno de ellos crecía un ominoso silencio. Nunca un secuestrador arrestado, jamás un lugar de detención clandestino individualizado, nunca la noticia de una sanción a los culpables de los delitos. Así transcurrían días, semanas, meses, años de incertidumbres y dolor de padres, madres e hijos, todos pendientes de rumores, debatiéndose entre desesperadas expectativas, de gestiones innumerables e inútiles, de ruegos a influyentes, a oficiales de alguna fuerza armada que alguien les recomendaba, a obispos y capellanes, a comisarios. La respuesta era siempre negativa.

(…)

Desde el momento del secuestro, la víctima perdía todos los derechos; privada de toda comunicación con el mundo exterior, confinada en lugares desconocidos, sometida a suplicios infernales, ignorante de su destino mediato o inmediato, susceptible de ser arrojada al río o al mar, con bloques de cemento en sus pies, o reducida a cenizas; seres que sin embargo no eran cosas, sino que conservaban atributos de la criatura humana: la sensibilidad para el tormento, la memoria de su madre o de su hijo o de su mujer, la infinita vergüenza por la violación en público; seres no sólo poseídos por esa infinita angustia y ese supremo pavor, sino, y quizás por eso mismo, guardando en algún rincón de su alma alguna descabellada esperanza.

De estos desamparados, muchos de ellos apenas adolescentes, de estos abandonados por el mundo hemos podido constatar cerca de nueve mil.

Pero tenemos todas las razones para suponer una cifra más alta, porque muchas familias vacilaron en denunciar los secuestros por temor a represalias. Y aun vacilan, por temor a un resurgimiento de estas fuerzas del mal.

Con tristeza, con dolor hemos cumplido la misión que nos encomendó en su momento el Presidente Constitucional de la República. Esa labor fue muy ardua, porque debimos recomponer un tenebrosos rompecabezas, después de muchos años de producidos los hechos, cuando se han borrado deliberadamente todos los rastros, se ha quemado toda documentación y hasta se han demolido edificios. Hemos tenido que basarnos, pues, en las denuncias de los familiares, en las declaraciones de aquellos que pudieron salir del infierno y aun en los testimonios de represores que por oscuras motivaciones se acercaron a nosotros para decir lo que sabían.

En el curso de nuestras indagaciones fuimos insultados y amenazados por los que cometieron los crímenes, quienes lejos de arrepentirse, vuelven a repetir las consabidas razones de «la guerra sucia», de la salvación de la patria y de sus valores occidentales y cristianos, valores que precisamente fueron arrastrados por ellos entre los muros sangrientos de los antros de represión. Y nos acusan de no propiciar la reconciliación nacional, de activar los odios y resentimientos, de impedir el olvido. Pero no es así: no estamos movidos por el resentimiento ni por el espíritu de venganza; sólo pedimos la verdad y la justicia, tal como por otra parte las han pedido las iglesias de distintas confesiones, entendiendo que no podrá haber reconciliación sino después del arrepentimiento de los culpables y de una justicia que se fundamente en la verdad. Porque, si no, debería echarse por tierra la trascendente misión que el poder judicial tiene en toda comunidad civilizada. Verdad y justicia, por otra parte, que permitirán vivir con honor a los hombres de las fuerzas armadas que son inocentes y que, de no procederse así, correrían el riesgo de ser ensuciados por una incriminación global e injusta. Verdad y justicia que permitirán a esas fuerzas considerarse como auténticas herederas de aquellos ejércitos que, con tanta heroicidad como pobreza, llevaron la libertad a medio continente.

Se nos ha acusado, en fin, de denunciar sólo una parte de los hechos sangrientos que sufrió nuestra nación en los últimos tiempos, silenciando los que cometió el terrorismo que precedió a marzo de 1976, y hasta, de alguna manera, hacer de ellos una tortuosa exaltación. Por el contrario, nuestra Comisión ha repudiado siempre aquel terror, y lo repetimos una vez más en estas mismas páginas. Nuestra misión no era la de investigar sus crímenes sino estrictamente la suerte corrida por los desaparecidos, cualesquiera que fueran, proviniesen de uno o de otro lado de la violencia.

Los familiares de las víctimas del terrorismo anterior no lo hicieron, seguramente, porque ese terror produjo muertes, no desaparecidos. Por lo demás el pueblo argentino ha podido escuchar y ver cantidad de programas televisivos, y leer infinidad de artículos en diarios y revistas, además de un libro entero publicado por el gobierno militar, que enumeraron, describieron y condenaron minuciosamente los hechos de aquel terrorismo.

Las grandes calamidades son siempre aleccionadoras, y sin duda el más terrible drama que en toda su historia sufrió la Nación durante el periodo que duró la dictadura militar iniciada en marzo de 1976 servirá para hacernos comprender que únicamente la democracia es capaz de preservar a un pueblo de semejante horror, que sólo ella puede mantener y salvar los sagrados y esenciales derechos de la criatura humana. Únicamente así podremos estar seguros de que NUNCA MÁS en nuestra patria se repetirán hechos que nos han hecho trágicamente famosos en el mundo civilizado.

Fuente : Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas. Buenos Aires, La Página, 2006.

*b) PRÓLOGO DEL “NUNCA MÁS” .EDICIÓN DEL 30 ANIVERSARIO DEL GOLPE DE ESTADO*

Nuestro país está viviendo un momento histórico en el ámbito de los derechos humanos, treinta años después del golpe de Estado que instauró la más sangrienta dictadura militar de nuestra historia. Esta circunstancia excepcional es el resultado de la confluencia entre la decisión política del gobierno nacional que ha hecho de los derechos humanos el pilar fundamental de las políticas públicas y las inclaudicables exigencias de verdad, justicia y memoria mantenidas por nuestro pueblo a lo largo de las últimas tres décadas.

A partir del restablecimiento de las instituciones constitucionales el 10 de diciembre de 1983 hubo grandes hitos como el informe de la CONADEP que hoy vuelve a reeditarse y el juicio a los integrantes de las tres primeras juntas militares, entre otros procesos judiciales. Hubo también pronunciados retrocesos como las llamadas leyes de “punto final” y de “obediencia debida” y los indultos presidenciales a condenados y procesados por la justicia federal.

Las exigencias de verdad, justicia y memoria están hoy instaladas como demandas centrales de vastos sectores sociales. Como lo afirmaban las Madres de Plaza de Mayo ya bajo la dictadura militar, cuando planteaban los dilemas de la verdadera reconciliación nacional, “el silencio no será una respuesta ni el tiempo cerrará las heridas”.

Por ello recordar el pasado reciente con la reedición del NUNCA MÁS este año del 30 Aniversario del golpe de Estado de 1976, tiene un significado particular cuando a instancias del Poder Ejecutivo, el Congreso ha anulado las leyes de impunidad y una Corte Suprema renovada las ha declarado inconstitucionales y ha confirmado el carácter imprescriptible de los crímenes de lesa humanidad.

Reafirmar el valor de la ética y de los derechos humanos en la profunda crisis heredada de la dictadura militar y de las políticas neoliberales no es una retórica declaración de principios en la Argentina posterior a los estallidos sociales de diciembre de 2001. Se trata de afianzar la ética de la responsabilidad en todos los órdenes de la actividad pública y la única manera de otorgar a las políticas públicas un contenido de justicia real y concreto.

Hace dos años, el 24 de marzo de 2004, se firmó en el predio de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) el Acuerdo para establecer el Espacio de la Memoria entre el Gobierno Nacional y el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que puso fin de manera simbólica a cualquier intento de justificación de los crímenes de lesa humanidad cometidos por el terrorismo de Estado

Es preciso dejar claramente establecido -porque lo requiere la construcción del futuro sobre bases firmes- que es inaceptable pretender justificar el terrorismo de Estado como una suerte de juego de violencias contrapuestas, como si fuera posible buscar una simetría justificatoria en la acción de particulares frente al apartamiento de los fines propios de la Nación y del Estado que son irrenunciables.

Por otra parte, el terrorismo de Estado fue desencadenado de manera masiva y sistemática por la Junta Militar a partir del 24 de marzo de 1976, cuando no existían desafíos estratégicos de seguridad para el statu quo, porque la guerrilla ya había sido derrotada militarmente. La dictadura se propuso imponer un sistema económico de tipo neoliberal y arrasar con las conquistas sociales de muchas décadas, que la resistencia popular impedía fueran conculcadas. La pedagogía del terror convirtió a los militares golpistas en señores de la vida y la muerte de todos los habitantes del país.

En la aplicación de estas políticas, con la finalidad de evitar el resurgimiento de los movimientos políticos y sociales, la dictadura hizo desaparecer a 30.000 personas, conforme a la doctrina de la seguridad nacional, al servicio del privilegio y de intereses extranacionales. Disciplinar a la sociedad ahogando en sangre toda disidencia o contestación fue su propósito manifiesto. Obreros, dirigentes de comisiones internas de fábricas, sindicalistas, periodistas, abogados, psicólogos, profesores universitarios, docentes, estudiantes, niños, jóvenes, hombres y mujeres de todas las edades y estamentos sociales fueron su blanco. Los testimonios y la documentación recogidos en

el NUNCA MÁS son un testimonio hoy más vigente que nunca de esa tragedia.

Es responsabilidad de las instituciones constitucionales de la República el recuerdo permanente de esta cruel etapa de la historia argentina como ejercicio colectivo de la memoria con el fin de enseñar a las actuales y futuras generaciones las consecuencias irreparables que trae aparejada la sustitución del Estado de Derecho por la aplicación de la violencia ilegal por quienes ejercen el poder del Estado, para evitar que el olvido sea caldo de cultivo de su futura repetición.

La enseñanza de la historia no encuentra sustento en el odio o en la división en bandos enfrentados del pueblo argentino, sino que por el contrario busca unir a la sociedad tras las banderas de la justicia, la verdad y la memoria en defensa de los derechos humanos, la democracia y el orden republicano.

Actualmente tenemos por delante la inmensa tarea de revertir una situación de impunidad y de injusticia social, lo que supone vencer la hostilidad de poderosos sectores que con su complicidad de ayer y de hoy con el terrorismo de Estado y las políticas neoliberales la hicieron posible. Por ello al mismo tiempo nos interpelan los grandes desafíos de continuar haciendo de la Argentina, frente a esas fuertes resistencias, no sólo un país más democrático y menos autoritario, sino también más igualitario y más equitativo.

El NUNCA MÁS del Estado y de la sociedad argentina debe dirigirse tanto a los crímenes del terrorismo de Estado -la desaparición forzada, la apropiación de niños, los asesinatos y la tortura- como a las injusticias sociales que son una afrenta a la dignidad humana.

El NUNCA MÁS es un vasto programa a realizar por el Estado nacional, por las provincias y municipios y por la sociedad argentina en su conjunto, si queremos construir una Nación realmente integrada y un país más justo y más humano para todos.

Marzo 2006

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN

Fuente:http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/articulo/nmas2006/Prologo\_2006

|  |  |
| --- | --- |
| *C) ¿Qué es el Consenso de Washington?  Óscar René Vargas \**  El Consenso de Washington es la aplicación de los diez instrumentos de política económica neoliberal para llevar adelante el objetivo de un sistema capitalista mundial basado en la libertad del mercado para operar, donde predominan los más «aptos» en una especie de «darwinismo social», donde la vida social se concibe gobernada por las leyes de la competencia y del conflicto, llevando a una selección natural de la supervivencia del más apto y a la eliminación del más débil. A continuación, una revisión breve de los principales instrumentos.   (1) Disciplina fiscal: No más déficit fiscal. Presupuestos balanceados. Grandes y sostenidos déficits fiscales constituyen la fuente primaria de los trastornos macroeconómicos que se manifiestan como procesos inflacionarios, déficit de balanza de pagos y fuga de capitales. Un déficit de presupuesto operacional que sobrepase un 1% a 2% del PIB se considera prueba fehaciente de una falla en la política aplicada, a menos que este exceso se haya utilizado en inversiones de infraestructura productiva. El equilibrio fiscal nunca ha sido alcanzado (ni aún en los países desarrollados); está basado en la disminución del gasto público, fundamentalmente en los sectores sociales; ha causado un profundísimo y dramático deterioro en los sistemas de salud,educación,seguridadsocial,etcétera.   (2) La inflación como parámetro central de la economía. Para los impulsores del Consenso de Washington, las políticas de ajuste y reforma estructural tienen su origen en la crisis de la deuda. No es de extrañar que el control de la inflación sea un asunto prioritario para los organismos acreedores. Como regla general, los países latinoamericanos parecen haber adoptado la inflación como el parámetro referencial del modelo económico, alrededor del cual se mueven y se subordinan los otros parámetros, incluido el desempleo.   (3) Prioridades en el gasto público. La necesidad de cubrir el déficit fiscal presenta la disyuntiva entre aumentar los ingresos fiscales o reducir el gasto público. El consenso de Washington, influido por los economistas «reaganianos» («supply-siders»), optó por favorecer la reducción del gasto público. No se necesita mucha imaginación para deducir a quiénes favorece esta política y a quiénes no. Desde luego que los sectores más ricos de una sociedad resistirán una redistribución por la vía tributaria, prefieren la reducción del gasto público, aunque signifique el findelestadodeciertobienestarsocial.   (4) Reforma Tributaria. El aumento del ingreso vía impuestos se considera una alternativa a la reducción del gasto público para paliar déficits fiscales. Existe un amplio consenso, entre los tecnócratas neoliberales, en el principio de que la base tributaria debe ser amplia, mientras que latasatributariamarginaldebesermoderada.   (5) Tasas de interés. Existen dos principios generales referentes a los niveles de las tasas de interés que concitan el apoyo mayoritario del Consenso de Washington. El primero es que las tasas de interés deben ser determinadas por el mercado. El segundo principio apunta a la necesidad de tasas de interés real positivas, para incentivar el ahorro, por un lado y desalentar lafugadecapitalesporelotro.   (6) Tipo de cambio. Como en el caso de las tasas de interés, la tendencia es inclinarse por tipos de cambio determinados por las fuerzas del mercado. Se considera que el tipo de cambio real debe ser lo suficientemente competitivo como para promover el crecimiento de las exportaciones a la tasa máxima que el potencial del lado de la oferta del país lo permita, al mismo tiempo que se mantenga un eventual déficit de cuenta corriente a un nivel sustentable.   (7) Política comercial. La liberalización de las importaciones constituye un elemento esencial en una política económica orientada hacia el sector externo (orientación hacia afuera). El acceso a bienes intermedios importados a precios competitivos se considera un aspecto importante en la promoción de las exportaciones, mientras que una política proteccionista en favor de la industria nacional y en contra de la competencia extranjera es vista como una distorsión costosa que en última instancia termina por penalizar el esfuerzo exportador y por empobrecer la economía local. La apertura económica trajo como consecuencia la irrupción indiscriminada de importaciones, en gran medida innecesarias o con precios subsidiados, que produjo la quiebra y el cierre de gran parte del aparato productivo y el incremento acelerado de la desocupaciónylasubocupación.   (8) Inversión Extranjera Directa (IED). La liberalización de los flujos financieros externos no es visto como de alta prioridad. No obstante, una actitud restrictiva que limite la entrada de la inversión extranjera directa (IED) es considerada una insensatez. La IED, además de aportar capital necesario para el desarrollo, provee capacitación y know-how para la producción de bienes y servicios tanto para el mercado interno como para la exportación.   (9) Privatizaciones. La lógica de las privatizaciones obedece a la creencia de que la industria privada se administra más eficientemente que la empresa estatal. En general, se considera que la privatización de empresas de propiedad estatal constituyen una fuente de ingresos de corto plazo para el Estado. En el largo plazo se argumenta, el Estado se libera de la responsabilidad de financiar ulteriores inversiones. La creencia en la eficiencia superior de la empresa privada ha sidoundogmadefeparaelConsensodeWashington.   (10) Desregulación. Una forma de promover la competencia es mediante la desregulación. Este proceso fue iniciado en los Estados Unidos por la administración Carter, pero fue profundizado durante el mandato de Reagan. Se le ha juzgado, de manera general, como un proceso exitoso en esa nación y se ha partido de la base que también puede producir beneficios similares en otros países, especialmente en América Latina, donde se practicaban economías de mercado altamente reguladas, al menos en el papel. En un buen número de países de América Latina, las redes regulatorias son administradas por burócratas mal pagados. El potencial para la corrupción es, por lo tanto, alto. La actividad productiva puede ser regulada por la vía legislativa, por decreto gubernamental o por decisión tomando caso por caso. Esta última práctica es bastante difundida y perniciosa en Latinoamérica ya que crea incertidumbres y proveeoportunidadesparalacorrupción.  (\*) Autor del libro: ¿Qué es el ALCA? Globalización, Estados Unidos y América Latina (2002)  Tomado de: http://www.lainsignia.org/2002/noviembre/econ\_033.htm |  |

|  |
| --- |
| © [Biblioteca Nacional "José Martí"](http://www.bnjm.cu/) Ave. Independencia y 20 de Mayo. Plaza de la Revolución. Apartado Postal 6881. La Habana. |

*D) MEMORIA DE LAS PRIVATIZACIONES: Ministerio de Economía, 2002*

**Empresas Privatizadas (Según Ley 23.696), Liquidadas (Según Ley 23.696) y/o Disueltas   
http://mepriv.mecon.gov.ar/rayita_azul.gif**

|  |  |
| --- | --- |
| Administración General de Puertos AGP | Privatización |
| [Aerolíneas Argentinas S.E.](http://mepriv.mecon.gov.ar/aerolineas/Index.htm) | Privatización |
| [Aeropuertos](http://mepriv.mecon.gov.ar/Aeropuertos/index.htm) | Concesionados |
| [Agua y Energía Eléctrica S.E.](http://mepriv.mecon.gov.ar/Agua_y_Energia/index.htm) / [Sector Eléctrico](http://mepriv.mecon.gov.ar/Sector_Electrico/index.htm) | Privatización |
| Area Material Córdoba Aviones | Privatización |
| Argentina Televisora Color S.E. LS 82 tv Canal 7 (A.T.C.) | Disuelta |
| Astillero Ministro Manuel Domecq García - DOMECQ | Disuelta |
| Astilleros y Fábricas Navales AFNE S.A. | Provincializado |
| [Banco Hipotecario Nacional](http://mepriv.mecon.gov.ar/bancohipotecario/index.htm) | Privatizado |
| [Banco Nacional de Desarrollo BANADE](http://mepriv.mecon.gov.ar/banade/index.htm) | Disuelto |
| [Caja Nacional de Ahorro y Seguro](http://mepriv.mecon.gov.ar/Caja/index.htm) | Privatización |
| Canal 11, Dicon Difusión S.A. LS 84 tv | Privatización |
| Canal 13, Río de la Plata S.A. LS 85 tv | Privatización |
| Carboquímica Argentina Sociedad Anónima Mixta | Privatización |
| Carolina S.A. Minera | Disuelta |
| Compañía Azucarera las Palmas S.A.I.C.A.P.U. | Disuelta |
| Conarsud S.A. Asesoría y Consultoría | Disuelta |
| Consultara S.A. Consultara de la Armada | Disuelta |
| Corporación Argentina de Productores (CAP) | Disuelta |
| Empresa Desarrollos Especiales S.A. EDESA | Disuelta |
| [Empresa Líneas Marítimas Argentinas ELMA](http://mepriv.mecon.gov.ar/Empresa_Lineas_Maritimas_Argentinas/index.htm) | Privatización |
| [Empresa Nacional de Correos y Telégrafos ENCOTEL](http://mepriv.mecon.gov.ar/Encotel/index.htm) | Disuelta |
| [Empresa Nacional de Telecomunicaciones - ENTEL](http://mepriv.mecon.gov.ar/entel/index.htm) | Privatización |
| Empresa Nuclear Argentina de Centrales Eléctricas S.A. ENACE | Disuelta |
| Establecimientos Altos Hornos Zapla | Privatización |
| Fábrica Militar de Acido Sulfúrico | Privatización |
| Fábrica Militar de Tolueno Sintético | Privatización |
| Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos ECA | Privatización |
| Fábrica Militar General San Martín | Privatización |
| Fábrica Militar Pilar | Privatización |
| Fábrica Militar San Francisco | Privatización |
| Ferrocarril Belgrano S.A. | Concesionado |
| Ferrocarriles Argentinos S.A. | Concesionado |
| Ferrocarriles Metropolitanos S.A. | Concesionado |
| [Flota Fluvial del Estado Argentino](http://mepriv.mecon.gov.ar/flotafluvial/index.htm) | Disuelta |
| [Fondo Nacional de la Marina Mercante](http://mepriv.mecon.gov.ar/Fondo_Nacional_de_la_Marina_Mercante/index.htm) | Disuelto |
| [Forja Argentina S.A.](http://mepriv.mecon.gov.ar/Forja_Argentina/index.htm) | Disuelto |
| [Gas del Estado S.E.](http://mepriv.mecon.gov.ar/gas/Index.htm) | Privatización |
| [Hidroeléctrica Norpatagónica S.A. - HIDRONOR](http://mepriv.mecon.gov.ar/Hidronor/index.htm)/ [Sector Eléctrico](http://mepriv.mecon.gov.ar/Sector_Electrico/index.htm) | Privatización |
| Hierro Patagónico de Sierra Grande S.A. Minera HIPASAM | Privatizado |
| Hipódromo Argentino | Concesionado |
| Induclor Sociedad Anónima Mixta | Privatización |
| Indupa S.A. | Privatización |
| Industrias Mecánicas del Estado S.A. -IME- | Disuelta |
| Instituto Nacional de Reaseguros S.E. INDER | Disuelto |
| Interbaires S.A. | Privatizado |
| Intercargo S.A. | Privatizado |
| Junta Nacional de Carnes | Disuelta |
| Junta Nacional de Granos | Privatización |
| LR3 Radio Belgrano | Concesionada |
| LR5 Radio Excélsior | Concesionada |
| LV3 Radio Córdoba | Concesionada |
| Llao Llao Holding | Privatizado |
| Monómetros Vinílicos | Privatizado |
| [Obras Sanitarias de la Nación - OSN](http://mepriv.mecon.gov.ar/Obras_Sanitarias/index.htm) | Concesionada |
| Petropol | Privatización |
| Petroquímica Bahía Blanca S.A | Privatización |
| Petroquímica General Mosconi S.A.I. y C. | Privatización |
| Petroquímica Río Tercero | Privatización |
| Polisur Sociedad Mixta | Privatizado |
| Redes de Acceso a grandes ciudades | Concesionadas |
| [Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires - SEGBA](http://mepriv.mecon.gov.ar/segba/Index.htm) / [Sector Eléctrico](http://mepriv.mecon.gov.ar/Sector_Electrico/index.htm) | Privatización |
| [Sociedad Mixta Siderurgia Argentina SOMISA](http://mepriv.mecon.gov.ar/somisa/index.htm) | Privatización |
| Talleres Navales Dársena Norte S.A.C.I. y N. TANDANOR | Privatizados |
| Tanque Argentino Mediano S.E. TAMSE | Disuelto |
| Tecnología Aeroespacial S.A. TEA | Disuelta |
| [Yacimientos Carboníferos Fiscales - Y.C.F.](http://mepriv.mecon.gov.ar/Ycf/index.htm) | Concesionadas |
| [Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.E. - Y.P.F.](http://mepriv.mecon.gov.ar/YPF/index.htm) | Privatización |
|  |  |

*e). Declaración del encuentro de organizaciones y dirigentes sindicales que dio origen a la Central de Trabajadores Argentinos, conocida como “Declaración de Burzaco”, 17 de diciembre de 1991*

Declaración

Vivimos las consecuencias de un plan económico que sólo prioriza el pago del endeudamiento externo. Consecuencia que se expresa en niveles crecientes de desempleo y marginalidad, en la postergación de los jubilados, en el remate a precio vil del patrimonio estatal, en la desintegración del espacio nacional, en el deterioro de la salud popular, en la afirmación de un modelo educacional excluyente, en una inserción subordinada al interés norteamericano en el contexto mundial.

Esta ofensiva neoliberal sobre el conjunto de los trabajadores y el pueblo, que afirma una cultura de sobrevivencia, se traduce en el progresivo deterioro del espacio democrático expresado en el predominio de los decretos de instrumentación de las políticas, en la transformación del parlamento en caja de resonancia de los proyectos del ejecutivo, en la subordinación de la Corte Suprema de Justicia, en la afirmación progresiva de prácticas represivas sobre los trabajadores y en la eliminación de todo organismo de control sobre la gestión oficial (subordinación del Tribunal de cuentas de la Nación, de la Sindicatura General de Empresas Públicas, etc.).

La imposición de ese modelo económico se sostiene en la hegemonía de un discurso que pretende convencernos de que la economía es producto de leyes naturales al igual que las piedras o los árboles, antes las cuáles la política no puede hacer absolutamente nada. Hay que sentarse a observar el inexorable movimiento de las leyes de mercado. Esta es una visión fetichista del funcionamiento de la economía. Es la visión de los sectores dominantes que detentan el control del proceso económico argentino.

Somos conscientes que la posibilidad de una economía al servicio del hombre fundada en niveles crecientes de autonomía y justicia social, no constituye un problema económico. Hacer viable un plan alternativo exige, antes que nada, una ideología y una política alternativas.

La situación que afronta nuestra comunidad ante la destrucción de muchas de sus organizaciones políticas y sociales nos plantea el desafío de concretar nuevas formas de construcción política y social, capaces de reinstalar el poder de los trabajadores y el pueblo en el escenario nacional.

(…)

BURZACO, 17 DE DICIEMBRE DE 1991.